

# Orientación

Programa de Estudio  
Sexto Año Básico





# Orientación

Programa de Estudio  
Sexto Año Básico / NB4



Orientación  
Programa de Estudio Sexto Año Básico / Nivel Básico 4  
Educación Básica, Unidad de Curriculum y Evaluación  
ISBN 956-7933-00-6  
Registro de Propiedad Intelectual N° 110.482  
Ministerio de Educación, República de Chile  
Alameda 1371, Santiago  
Primera Edición 1999  
Segunda Edición 2004

Santiago, octubre 1999

Estimados profesores:

EL PRESENTE PROGRAMA DE ESTUDIO de Sexto Año Básico ha sido elaborado por la Unidad de Curriculum y Evaluación del Ministerio de Educación y aprobado por el Consejo Superior de Educación, para ser puesto en práctica, por los establecimientos que elijan aplicarlo, a partir del año escolar del 2000.

En sus objetivos, contenidos y actividades busca responder a un doble propósito: articular a lo largo del año una experiencia de aprendizaje acorde con las definiciones del marco curricular de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica, definido en el Decreto N° 240, de junio de 1999, y ofrecer la mejor herramienta de apoyo a la profesora o profesor que hará posible su puesta en práctica.

Los nuevos programas para Sexto Año Básico plantean objetivos de aprendizaje de mayor nivel que los del pasado, porque la vida futura, tanto a nivel de las personas como del país, establece mayores requerimientos formativos. A la vez, ofrecen descripciones detalladas de los caminos pedagógicos para llegar a estas metas más altas. Así, al igual que en el caso de los programas del nivel precedente, los correspondientes al 6° Año Básico incluyen numerosas actividades y ejemplos de trabajo con alumnos y alumnas, consistentes en experiencias concretas, realizables e íntimamente ligadas al logro de los aprendizajes esperados. Su multiplicidad busca enriquecer y abrir posibilidades, no recargar ni rigidizar; en múltiples puntos requieren que la profesora o el profesor discierna y opte por lo que es más adecuado al contexto, momento y características de sus alumnos y alumnas.

Los nuevos programas son una invitación a los docentes de 6° Año Básico para ejecutar una nueva obra, que sin su concurso no es realizable. Estos programas demandan cambios importantes en las prácticas docentes. Ello constituye un desafío grande, de preparación y estudio, de fe en la vocación formadora, y de rigor en la gradual puesta en práctica de lo nuevo. Lo que importa en el momento inicial es la aceptación del desafío y la confianza en los resultados del trabajo hecho con cariño y profesionalismo.



José Pablo Arellano Marín  
Ministro de Educación



Presentación	9
Objetivos Fundamentales	11
Cuadro sinóptico: Unidades y Objetivos Fundamentales Transversales	12
Orientaciones para el trabajo en el subsector	14
<b>Unidad 1: Autoconocimiento y autovaloración</b>	16
<b>Unidad 2: El trabajo escolar</b>	24
<b>Unidad 3: Relaciones interpersonales</b>	30
<b>Unidad 4: Participación y organización</b>	36
<b>Unidad 5: Derechos de niñas y niños</b>	42
Anexo 1: Relación familia escuela	49
Anexo 2: ¿Cómo se va construyendo la imagen personal?	51
Anexo 3: ¿Somos diferentes?	53
Anexo 4: La pubertad: etapa de cambios	55
Anexo 5: El Consejo de Curso	59
Anexo 6: Diagnóstico participativo	61
Anexo 7: Texto resumen de la Convención de los Derechos del Niño	65
Anexo 8: Listado de instituciones, organismos y programas especializados en el tema del maltrato infantil y violencia intrafamiliar	67
Bibliografía	69
Objetivos Fundamentales Quinto a Octavo Año Básico	71



## Presentación

EL SUBSECTOR ORIENTACIÓN responde a la necesidad de ofrecer a niños y niñas un espacio para trabajar en forma participativa aspectos específicos de su formación afectiva, social y académica. Se trata de asuntos necesarios para el desarrollo equilibrado y armónico de su personalidad, para la conformación progresiva de su proyecto de vida y para el trabajo y convivencia del curso como grupo humano.

La tarea de Orientación es consustancial al hecho educativo y se da a través de las distintas experiencias que los alumnos y alumnas viven en la escuela. Ello hace necesario cautelar que la vida escolar sea consistente con los objetivos formativos generales formulados en los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT), y con los objetivos formativos específicos de este programa. Hay una relación estrecha del Programa de Orientación con los OFT. Parte importante de éstos son explícitamente trabajados como aprendizajes a lograr en el subsector (Ver Cuadro Objetivos Fundamentales Transversales y su presencia en el programa).

El programa integra el debate y la reflexión en torno a las necesidades emergentes, los problemas y expectativas de niñas y niños propias de la convivencia escolar y áreas claves para el desarrollo personal y social. Las actividades tienen por objetivo la integración de aprendizajes que favorecerán el crecimiento personal y una adecuada y estimulante relación de los estudiantes con su entorno familiar, escolar, social y cultural. Por esto se sugiere que el equipo de docentes del establecimiento defina estrategias en conjunto para abordar la tarea de Orientación en la escuela.

Para lograr la consistencia formativa aludida, es necesario disponer de canales fluidos

de comunicación entre el conjunto de docentes que atienden a cada curso, donde se articulan acuerdos pedagógicos y donde cada maestro o maestra que asume responsabilidades de jefatura, recaba información acerca de los progresos y dificultades de sus alumnas y alumnos y en conjunto definen estrategias para apoyarlos a superar dificultades. Asimismo, es de gran importancia la existencia de un canal de comunicación fluido del profesor o profesora jefe con las familias de los escolares. Por último, es fundamental que los profesores o profesoras jefes tengan una instancia sistemática de comunicación con los estudiantes, base imprescindible para la realización de este programa así como de su tarea formativa más amplia.

Las actividades sugeridas por el subsector de Orientación se desarrollarán en la hora tradicionalmente dedicada al Consejo de Curso o como parte del desarrollo de los otros sectores o subsectores de aprendizaje. El profesor o profesora jefe de cada curso, con el apoyo del Departamento de Orientación, cuando existe en el establecimiento, cuidarán del adecuado tratamiento y aplicación flexible del programa.

Este programa de Orientación, por tanto, debe entenderse como un apoyo y un conjunto de sugerencias para enriquecer también la realización del Consejo de Curso y para cuidar que se ofrezca, a lo largo del año, un conjunto de experiencias recomendables para el desarrollo de los alumnos y alumnas en este momento de su vida escolar.

Lo anterior no significa que el Programa de Orientación reemplaza o suprime el Consejo de Curso como actividad. De hecho el Decreto N° 240/1999 es explícito en reconocer que “la actividad de Consejo de Curso está llamada

a cumplir un decisivo papel en el proceso formativo de los alumnos, como espacio de reflexión y debate de las necesidades, problemas y expectativas de los alumnos, y de la planificación compartida de los trabajos a realizar para satisfacer dichas demandas” (Sector de Aprendizaje: Orientación).

Los Objetivos Fundamentales del subsector definen el autoconocimiento y autovaloración, y las capacidades sociales de organizarse, trabajar y convivir en grupos, como las dimensiones de aprendizaje articuladores del mismo. De acuerdo con esto, el programa se organiza en función de cinco áreas de interés formativo o unidades: *Autoconocimiento y autovaloración; Trabajo escolar; Relaciones interpersonales; Participación y organización; Los derechos de niños y niñas.*

De hecho, como se verá, las actividades formativas sugeridas para estas áreas pueden ser, en buena parte, las que ya se desarrollan en el Consejo de Curso. Hay, sin embargo, áreas y actividades significativas que es preciso incorporar y cuyo tratamiento debe ser articulado con el resto de los docentes y sectores o incorporado al tiempo de Consejo de Curso. Una forma posible es planificar el Consejo de Curso de modo de alternar temas que provienen de la vida del curso y son planteados y sugeridos por los alumnos y alumnas, con temas y actividades de este programa.

El Consejo de Curso es el momento para que los niños y niñas junto a su profesor o profesora jefe, reflexionen acerca de sus vivencias, conflictos y necesidades escolares; construyan acuerdos y se organicen para alcanzarlos; y vinculen los conocimientos y experiencias con su propio desarrollo personal. El Consejo de Curso, entre otros aspectos, es un espacio privilegiado para la ejercitación de la autonomía personal y grupal y para la reflexión sobre algunos de los factores que inciden en el aprendizaje y en la armonía de la convivencia.

La secuencia que presenta el programa tiene carácter sólo indicativo. Puede ser modificada de acuerdo a necesidades de los alumnos y alumnas que detecte el profesor o profesora jefe, definiciones del establecimiento o del Departamento de Orientación, o situaciones emergentes que se planteen en el curso. Es también posible introducir cambios dentro de las unidades, combinando temáticas y objetivos de aprendizaje de más de una de ellas, si así lo aconsejan las circunstancias o definiciones del proyecto educativo del establecimiento. Junto a esta flexibilidad, es necesario recalcar la importancia de trabajar el conjunto de los contenidos requeridos para el logro de los aprendizajes definidos para el nivel.

## Objetivos Fundamentales

- Desarrollar capacidades para el conocimiento propio y para cultivar un autoconcepto sustentador de la estima y seguridad en sí mismo.
- Aprender los factores que facilitan y dificultan la inserción personal dentro de los diferentes tipos de grupos sociales.
- Desarrollar capacidades para cumplir con las exigencias de la interacción personal espontánea y socialmente pautada.
- Ejecutar trabajos escolares individuales y grupales que permitan explorar aptitudes y disposiciones personales.
- Desarrollar competencias para participar de manera activa y con iniciativa en la vida del curso y de la escuela.

## Unidades y Objetivos Fundamentales Transversales

Cuadro sinóptico

Unidades		
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Autoconocimiento y autovaloración	El trabajo escolar	Relaciones interpersonales
Objetivos Fundamentales Transversales		
<p><b>Crecimiento y autoafirmación personal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover una adecuada autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo de la vida.</li> <li>• Ejercitar la habilidad de expresar y comunicar opiniones, ideas, sentimientos y convicciones propias, con claridad y eficacia.</li> </ul>	<p><b>Crecimiento y autoafirmación personal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la capacidad de resolver problemas, la creatividad y las capacidades de autoaprendizaje.</li> </ul> <p><b>La persona y su entorno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la iniciativa personal, el trabajo en equipo y el espíritu emprendedor y reconocer la importancia del trabajo como forma de contribución al bien común.</li> </ul>	<p><b>Crecimiento y autoafirmación personal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercitar la habilidad de expresar y comunicar las opiniones, ideas, sentimientos y convicciones propias, con claridad y eficacia.</li> </ul> <p><b>Formación ética:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias y reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.</li> <li>• Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto a la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.</li> </ul>

**4**

Participación y organización

**Crecimiento y autoafirmación personal:**

- Promover el interés y la capacidad de conocer la realidad; utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante.

**La persona y su entorno:**

- Participar responsablemente en las actividades de la comunidad y prepararse para ejercer en plenitud los derechos y cumplir los deberes personales que reconoce y demanda la vida social de carácter democrático.

**5**

Derechos de niñas y niños

**Formación ética:**

- Reconocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.
- Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal y realizar habitualmente actos de generosidad y solidaridad, dentro del marco del reconocimiento y respeto a la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.

## Orientaciones para el trabajo en el subsector

Los principios orientadores que enmarcan el programa son: trabajo colaborativo y participación, respeto por la diversidad, y perspectiva de desarrollo gradual y no acotado al nivel, de las capacidades en juego.

**Trabajo colaborativo y participación:** reconoce, fomenta y valora la participación y colaboración de los distintos actores vinculados al proceso formativo: alumnos y alumnas, profesores y profesoras, familias.

**Alumnas y alumnos:** El programa estimula y favorece que niños y niñas desarrollen la capacidad para trabajar en equipo. Por ello fomenta la organización de grupos de trabajos donde se fortalece el trabajo cooperativo, el valor de la colaboración y la solidaridad entre pares, la capacidad para comunicar ideas y soluciones frente a los desafíos que plantea una actividad, el compartir responsabilidades, confiar en las capacidades de los demás, asumir tareas en bien de un objetivo común, resolver conflictos a través del diálogo.

**Profesoras y profesores:** Por el carácter del sector, tanto los temas trabajados en él como la metodología utilizada deben traspasar a toda la experiencia escolar de alumnos y alumnas. Por lo anterior, el Programa de Orientación basa su acción en una colaboración constante entre los profesores y profesoras jefes del nivel de manera de intercambiar y coordinar actividades, aprendizajes, estrategias metodológicas, etc., desarrolladas con sus cursos. Además requiere de una participación y colaboración permanente de par-

te de los docentes de los otros sectores de aprendizaje, de manera que éstos estén al tanto del proceso formativo que viven niñas y niños en el curso y puedan acoger inquietudes o aprovechar los propios contenidos y actividades de su sector para profundizar temas que se estén trabajando desde el subsector de Orientación.

**Relación familia y escuela:** Promueve una estrecha relación con la familia, la que debe estar informada de los objetivos, los contenidos, las actividades y las formas de evaluación que se utilicen. Es importante incorporar al programa las necesidades de los padres y apoderados de modo que puedan participar en forma activa en el proceso formativo de los estudiantes.

**Respeto a la diversidad:** El programa reconoce y respeta la diversidad como un valor que debe estar presente en la acción educativa. Para ello:

- Prepara a niños y niñas, en el diario vivir, en torno a valores como el compartir, la tolerancia, la apertura al diálogo, la valoración personal.
- Promueve la integración de niños y niñas, reconociendo y respetando sus diferencias; rechazando discriminaciones y desigualdades.
- Asume y valora la diversidad entre los alumnos y alumnas, reconociendo las diferencias entre ellos para aprender y participar: las diferencias de personalidad, en el rendimiento, en la disciplina, de manera que éstas se transformen en un elemento positivo y propio del proceso de crecer.
- Reconoce y valora la integración de la discapacidad en la vida de la escuela y del curso.

**Asume una perspectiva de proceso:** El programa reconoce que el desarrollo intelectual, personal y de actitudes requiere de un tiempo de maduración que va más allá de lo que supone la experiencia de un curso e incluso un ciclo. Por ello:

- Plantea actividades y metodologías que se adaptan a la etapa del desarrollo de niños y niñas.
- Invita a los docentes a observar cómo se van asumiendo las conductas, valores y cuáles son las principales dificultades en el proceso.

#### Desarrollo de las unidades del programa

En relación a cada unidad se incluye un conjunto de sugerencias de actividades que se pueden realizar de acuerdo a una planificación básica que realiza el profesor o profesora jefe. Para dar cabida a las necesidades emergentes de la vida escolar del curso, esta planificación debe tener un carácter flexible.

En el programa se presentan unidades que articulan el trabajo en el subsector. Cada establecimiento puede incorporar otras unidades y/o actividades de acuerdo a su Proyecto Educativo, los problemas emergentes y la propia realidad.

**Contenidos:** Los contenidos seleccionados para cada unidad consideran la edad de los alumnos y alumnas, la etapa de desarrollo, con sus conflictos más comunes, y la necesidad de ofrecerles oportunidades variadas y ricas para su crecimiento y desarrollo personal.

**Aprendizajes esperados:** Para cada unidad se establecieron aprendizajes esperados que orientan al profesor o profesora en la observación del proceso formativo, los que han sido formulados como conductas, actitudes, valoraciones, intereses, logros que niños y niñas experimentan. Estos aprendizajes son un punto de referencia para tomar decisiones respecto de los que

se debe reforzar, lo que debe modificarse y estimular para mejorar el trabajo en la unidad.

**Actividades:** Las actividades se formulan considerando que deben tener una posible secuencia al interior de la unidad. Además integran la realidad personal, familiar y escolar de los niños y niñas, se proyectan a la vida cotidiana y constituyen experiencias de aprendizaje que permitan a los alumnos y alumnas proponer nuevas actividades, favoreciendo así un trabajo cada vez más libre y participativo en el sector. Algunas de estas actividades tienen por objetivo invitar, motivar e interesarlos en relación con la unidad o tema a trabajar. Otras permiten conocer lo que el curso piensa, opina y espera del trabajo en cada unidad, constituyendo estas actividades un diagnóstico de los aprendizajes previos que los niños y niñas tienen frente a los contenidos que se van a trabajar. Otras temáticas que se sugiere abordar pueden ser:

- La recepción activa de la televisión y la radio.
- La agresividad.
- La comunicación en la familia.
- Afectividad y sexualidad.
- La disciplina escolar.

Las actividades y los ejemplos propuestos que contiene cada unidad deben seleccionarse de acuerdo a la realidad y necesidades de cada curso, pudiendo cada profesora o profesor jefe incorporar o crear otras.



## Unidad 1

# Autoconocimiento y autovaloración

Esta unidad busca profundizar en dos aspectos relevantes para el desarrollo de la identidad y autoconcepto de alumnos y alumnas. Por una parte se abordará la expresión de sentimientos y, en particular los cambios en los estados de ánimo, propios de la etapa de la pubertad. Por otra, se trabajará el tema de la identidad sexual y los roles sexuales, dado que en esta edad los cambios corporales y de comportamientos repercuten en su identidad masculina y femenina.

Algunas de las actividades buscan desarrollar en niños y niñas la capacidad de aprender a reconocer y expresar sus sentimientos y estados de ánimo. Así también es necesario que distingan los efectos que provoca en sí mismos y los demás la expresión de ciertas emociones como pueden ser la rabia, el mal humor, la impaciencia. No se trata de esconderlas o negarlas, sino de expresarlas en el momento y de la forma más apropiada al contexto en que surgen. Esto será un aporte al conocimiento de sí mismos y al logro de la autoconfianza para expresarse y relacionarse con los demás.

Otro aspecto que se aborda en esta unidad, dice relación con la identidad sexual. Uno de los desafíos más importantes que viven púberes y adolescentes tiene que ver con lograr una adecuada comprensión y aceptación de su ser sexuado. Será, por tanto, necesario trabajar este tema con los niños y niñas de 6º Año Básico, de manera que puedan comprender y reflexionar sobre el valor de ser una persona sexuada, reconociendo las diferencias, semejanzas y la capacidad de complementarse entre el hombre y la mujer.

También se han incluido actividades que tratan el tema de los prejuicios y estereotipos que predominan en nuestra sociedad con relación a lo que se enseña y transmite a las mujeres y a los hombres respecto a los roles sexuales.

### Contenidos

- Cambios propios de la etapa de la pubertad en el ámbito físico y emocional.
- Expresión de sentimientos y emociones.
- Ser hombre y ser mujer: diferencias, semejanzas y complementariedad.
- Roles y estereotipos sexuales.

### Aprendizajes esperados

Los alumnos y alumnas:

- Relacionan los cambios que están experimentando a nivel físico y emocional, con la etapa del desarrollo evolutivo por la que atraviesan: la pubertad.
- Demuestran empatía frente a las experiencias, emociones y sentimientos de sus compañeros y compañeras.
- Distinguen emociones y estados de ánimo a nivel personal y grupal y su influencia en la convivencia escolar y familiar.
- Valoran la ayuda mutua y colaboración entre hombres y mujeres como base de la complementariedad de los sexos.
- Reconocen y comparten experiencias personales y de la vida cotidiana en que se ponen en juego roles y estereotipos sexuales.

## Actividad 1

**Reconocer cómo se expresan los sentimientos y emociones en distintos momentos y situaciones de la vida cotidiana.**

**Ejemplo A** El profesor o profesora jefe dibuja en un papelógrafo caras que expresen distintas emociones: rabia, pena, alegría, ternura, frustración, etc. También puede pedir a los alumnos y alumnas que busquen recortes en revistas, diarios o que traigan fotografías. Se pueden usar programas computacionales de dibujo para realizar caricaturas que expresen diferentes estados de ánimo y emociones. Introduce el tema de las emociones y cómo éstas se expresan, distinguiendo entre la expresión verbal y la expresión no verbal de lo que sentimos. Con la ayuda del docente, conversan entre todos acerca de cómo cada uno expresa las emociones y sentimientos.

INDICACIONES AL DOCENTE:

**Tener un espacio para hablar de los sentimientos y emociones, ponerles nombre, distinguirlos unos de otros, darse cuenta que sus pares y los adultos también los experimentan, contribuye a que niños y niñas los reconozcan y aprendan a distinguirlos y expresarlos según cada situación.**

**Ejemplo B** Con la colaboración del profesor o profesora del subsector de Artes Visuales, niños y niñas elaboran máscaras que representan distintos estados de ánimo y emociones. Luego montan una exposición artística, identificando lo que representa cada una, y describiéndolo en forma oral o escrita.

**Ejemplo C** Se reúnen en parejas y conversan acerca de cómo se sienten en situaciones tales como: cuando algo que querían hacer bien les resulta mal; cuando los dejan fuera del grupo de amigos; cuando quieren hablar en el curso y no los escuchan; cuando los castigan por algo que no han hecho; etc., y de cómo pueden expresar sus sentimientos y emociones ante situaciones como éstas.

INDICACIONES AL DOCENTE:

**Para los estudiantes de este nivel, parte del conocerse a sí mismos tiene que ver con conocer los nuevos sentimientos que afloran en ellos y cómo éstos se expresan. Muchas veces el desconocimiento de lo que les está pasando o el temor a no poder expresar sus emociones, los lleva a hacerlo en forma brusca o descontroladamente.**

En este sentido se sugiere:

- Favorecer experiencias en que alumnos y alumnas puedan identificar los sentimientos y emociones que surgen en diferentes situaciones de su vida cotidiana.

- Estar atentos cuando expresen sus emociones de forma inapropiada o exagerada, con gritos, saltos, abrazos, golpes, garabatos, y reflexionar con ellos acerca de la forma en que se han expresado, las consecuencias de esto y lograr acuerdos respecto de cómo se puede compartir lo que uno está sintiendo sin agredir a los demás ni generando ambientes de tensión y descalificación.
- Transmitir mensajes orientadores tales como “Comprendo que sientes mucha rabia en este momento, pero eso no te da derecho a pegarle a tu compañero” o “¡Todos nos alegramos por tí!, pero ahora retomemos la actividad y en el recreo festejamos”. Estos le ayudan a darse cuenta del contexto en que se expresan las emociones, reconociéndolas y valorándolas y lo orientan respecto de la forma y el momento para expresarlas. También les ayuda a visualizar el modo en que se expresan las emociones y sentimientos y cómo éstas pueden afectar a las personas que están en su entorno.

**Ejemplo D** En forma personal completan un listado de frases tales como: “Yo me siento triste cuando...”, “Mi mayor pena ha sido cuando...”, “Mi más grande alegría fue cuando...”, “En el curso me siento mal cuando...”, “En el curso me siento bien cuando...”, “Cuando tengo rabia yo lo expreso...”, “Cuando estoy feliz yo lo expreso...”, “A mí me da rabia en mi casa cuando...”, etc. Luego comparte sus respuestas con uno o dos compañeros o compañeras.

**Ejemplo E** En parejas o en grupos de tres leen y comentan relatos que dan cuenta de situaciones difíciles desde el punto de vista emocional: un niño nuevo que llega al curso en su primer día de clases; una niña tímida que siempre está sola en el recreo; un niño o una niña que tiene dificultades de aprendizaje y tiene que exponer un tema delante de todo el curso, etc. En los grupos, niños y niñas se ponen en la situación y describen cómo creen que se siente él o la protagonista del caso y por qué.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Una posibilidad es que los niños y niñas se junten con quienes son sus mejores amigos o amigas de manera de que tengan confianza para compartir sus experiencias personales. Otra, es que compartan con el compañero o compañera que menos conocen en el curso; esto ayudaría, por una parte, a promover un mayor conocimiento entre ellos y, por otra, a despejar prejuicios a través del mejor conocimiento del otro.

El compartir sus respuestas ayuda a que niños y niñas se den cuenta de que lo que sienten o están viviendo también les pasa a los demás. El profesor o profesora jefe debe procurar que sus alumnos y alumnas se sientan en confianza para hablar de sí mismos. Para ello, puede sugerir que compartan sólo aquellas respuestas que cada uno quiera, de manera de permitir que se mantenga la intimidad.

Se recomienda recoger las hojas de respuesta personal, ya que es un material importante para el acompañamiento personal del profesor o profesora con sus alumnos y alumnas.

## Actividad 2

**Identificar algunos cambios que están experimentando, relacionándolos con la etapa del desarrollo.**

**Ejemplo A** En forma personal reflexionan acerca de situaciones y momentos en que han experimentado cambios bruscos de ánimo: levantarse lleno de energías y luego sentir lata, cansancio y desgano; estar muy entusiasmado para ir a un paseo y luego no querer ir; sentirse muy a gusto consigo misma y posteriormente no entenderse; sentir que tiene muchos amigos y después sentirse solo. Luego se reúnen entre dos o tres y comparten sus experiencias. Junto al profesor o profesora jefe conversan acerca de los cambios bruscos de ánimo propios de la etapa de la pubertad y cómo poder manejarlos.

### INDICACIONES AL DOCENTE:

Durante la pubertad ocurren transformaciones en los niños y niñas que originan cambios en sus estados de ánimo y en las emociones que experimentan: pasan de la hiperactividad a la pasividad y letargo, de la alegría a la pena, de ser muy comunicativos a encerrarse en sí mismos, etc., provocando desconcierto en quienes los rodean. (Ver Anexo 4, La pubertad: etapa de cambios).

Por lo anterior, se recomienda dar la posibilidad que alumnos y alumnas puedan reconocer y comunicar lo que están sintiendo respecto de los cambios que viven. Posteriormente se puede trabajar este mismo tema en la reunión de apoderados, de modo que los padres y madres puedan expresar cómo se sienten frente a los cambios bruscos de ánimo que están experimentando sus hijos e hijas y cómo pueden ayudarles.

**Ejemplo B** Se entrega a cada uno dos siluetas del cuerpo humano, una masculina y una femenina, en las que deberán señalar cuáles son los cambios físicos que niños y niñas comienzan a experimentar en la etapa de la pubertad. El profesor o profesora hace una presentación sobre los cambios corporales más significativos de esta etapa (ver Anexo 4), para lo cual se apoya en el trabajo de las siluetas realizado por sus alumnos y alumnas. Para concluir esta actividad, se invita al curso a plantear sus inquietudes frente a estos cambios. Para ello, se puede utilizar un buzón o caja de preguntas que les permita manifestar sus inquietudes en forma libre y personal. Este buzón o caja se puede mantener en la sala mientras se esté trabajando la temática, y se sugiere que esté al cuidado de algún alumno o alumna. El profesor o profesora jefe deberá revisar periódicamente su contenido, de manera de incorporar las inquietudes que van surgiendo en torno al tema.

**Ejemplo C** A partir de la actividad anterior, trabajan en parejas y responden preguntas tales como: ¿Por qué ocurren los cambios físicos a esta edad?, ¿para qué sirven estos cambios?, ¿qué sentimientos provocan en nosotros?, ¿con quiénes podemos hablar de lo que nos está pasando, compartir dudas, hacer preguntas, etc.?

**INDICACIONES AL DOCENTE:**

Al abordar el tema de los cambios físicos que niños y niñas experimentan en esta etapa, es importante considerar:

- El tratamiento del tema en esta edad requiere de un clima de respeto y confianza en el curso de manera de evitar burlas, descalificaciones, uso de un vocabulario vulgar.
- La actitud, el vocabulario y los gestos (mensajes no verbales) del profesor estarán favoreciendo u obstaculizando este clima necesario para abordar el tema en forma natural y con libertad.
- En este nivel el ritmo de desarrollo físico y emocional de niños y niñas es diverso y no necesariamente existe una relación de correspondencia entre maduración física y emocional.
- El profesor deberá tener en cuenta que todas las inquietudes y preguntas planteadas por los niños y niñas son válidas. Por ello se recomienda recoger y organizar dichas inquietudes en ejes temáticos tales como: el cuerpo, la afectividad y sus expresiones, la reproducción, paternidad y maternidad responsable, la relación de pareja, la comunicación familiar, entre otras. En la selección de los temas a trabajar, se sugiere seleccionar aquellos que son más pertinentes a la edad de niños y niñas y a la realidad del curso.
- Se recomienda que en la reunión de apoderados se comparta y trabaje en torno a las inquietudes expresadas por niños y niñas de modo que los padres se incorporen y puedan manifestar sus propias necesidades respecto de cómo abordar este tema con sus hijos e hijas.
- Para una mayor profundización de este tema se puede considerar pedir apoyo a profesionales o especialistas: educadores, orientadores, médicos, psicólogos.

### Actividad 3

**Reconocer y valorar las características de cada sexo, identificando semejanzas y diferencias.**

**Ejemplo A** En grupos del mismo sexo conversan respecto de las características principales de los hombres y las mujeres de su edad: cómo se expresan, gustos en la música, capacidades y habilidades, juegos y diversiones, etc. Luego, cada grupo comparte con el resto del curso su trabajo, viendo los puntos de coincidencia y las diferencias entre un sexo y otro.

**INDICACIONES AL DOCENTE:**

Se sugiere poner especial atención a situaciones de descalificación o discriminación sexual entre niños y niñas en la sala de clases, tomándolas como una oportunidad para conversar con el curso sobre lo masculino y lo femenino y el respeto a las diferencias.

- Ejemplo B Con la ayuda del profesor o profesora jefe comentan acerca de preguntas tales como: ¿qué características, cualidades o capacidades del hombre y de la mujer valora nuestra sociedad?, ¿cómo vamos aprendiendo estas diferencias entre ser hombre y mujer? ¿qué mensajes hemos recibidos en la familia, en la escuela, en la televisión, etc. acerca de las diferencias entre hombres y mujeres? Para ello se pueden realizar distintos procedimientos:
- Responden en grupos y exponen al resto del curso sus conclusiones.
  - Escriben una noticia, un poema o un cuento que se refiera al tema.
  - Realizan entrevistas a miembros de su familia, respecto de: ¿Qué actividades realizan los hombres en mi familia?, ¿y las mujeres?, ¿qué actividades hacen en conjunto?
  - Hacen una dramatización donde representan con ejemplos de la vida cotidiana la capacidad que tienen hombres y mujeres para realizar tareas en forma conjunta y complementaria.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Esta actividad es una oportunidad para reflexionar junto a los niños y niñas respecto de cómo se van potenciando las diferencias entre hombres y mujeres en la sociedad a partir de los mensajes que se reciben en la familia, escuela, medios de comunicación, respecto de lo que se espera del comportamiento de los hombres y del de las mujeres. Es importante que los estudiantes no se queden sólo en reflexionar acerca de las diferencias, sino que reconozcan y valoren la complementación entre el hombre y la mujer (ver Anexo 3, ¿Somos diferentes?). En relación a este tema se sugiere, entre otros:

- Evitar emitir juicios o discriminar a los estudiantes por su sexo durante el desarrollo de la clase.
- Preocuparse de que durante el plenario de la actividad los niños y las niñas hagan uso de la palabra de manera equitativa.
- Destacar los resultados de cuando han realizado trabajos escolares, organizado actividades del curso, etc. entre ambos sexos, como un ejemplo de cómo hombres y mujeres pueden trabajar juntos y enriquecerse mutuamente.
- Profundizar sobre aquellos ejemplos en que se visualiza la complementariedad existente entre ambos sexos.

#### Actividad 4

---

##### **Reconocer los principales estereotipos sexuales que predominan en nuestra sociedad.**

- Ejemplo A Junto al profesor o profesora comentan y analizan las diferencias culturales que predominan en nuestra sociedad respecto del hombre y la mujer. Se motiva la conversación a través de preguntas tales como: ¿Qué me han dicho de lo que no pueden hacer los hombres? ¿Qué me han dicho de lo que no pueden hacer las mujeres? Por ejemplo: jugar fútbol, ser bueno para las matemáticas, ser dirigente político, ser auxiliar de enfermería, etc. ¿Qué sentimientos se enseña que son para los hombres? ¿Y para las mujeres? Por ejemplo: llorar, reírse a carcajadas, expresar la rabia, mantenerse sereno.

**Ejemplo B** Conversan con sus abuelos y abuelas o personas mayores de su familia, acerca de cómo eran las mujeres y los hombres cuando ellos eran niños y jóvenes: ¿Qué juegos eran para las niñas, y cuáles para los niños? ¿Qué ropa usaban? ¿Las mujeres iban a la universidad? ¿En qué trabajaban los hombres? ¿Y las mujeres? ¿Hombres y mujeres votaban?, etc. Luego, comparten en el curso el resultado de esta conversación: ¿Qué cosas les llamó más la atención? ¿Qué cosas de lo que ocurría en tiempo de los abuelos todavía se dan?, etc. Con la ayuda del profesor o profesora jefe comparan las respuestas de sus abuelos con las que ellos contestaron en la actividad anterior de manera de ver cómo hay roles sexuales que con el tiempo han cambiado y otros que se mantienen.

A través del correo electrónico, pueden intercambiar información con niñas y niños de otros países, para comparar distintos contextos culturales. Algunas páginas web que se pueden visitar son: Educar. org: Proyectos de comunicación en español: <http://www.educar.org>; <http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/c03/c031/circulosa3/publicaciones/index.html>

**Ejemplo C** Con la ayuda de docentes de otros sectores de aprendizaje investigan acerca de cómo han ido cambiando los estereotipos, roles sociales y niveles de participación de hombres y mujeres en áreas como: la moda, la participación política, las actividades deportivas, la literatura, el arte, la ciencia, etc.

**Ejemplo D** Buscan ejemplos respecto de la imagen de mujer y de hombre que se presenta en los medios de comunicación; en los avisos publicitarios, revistas, teleseries, noticias: profesiones de hombres, profesiones de mujeres, moda de hombres, moda de mujeres, las dietas, la vida social. También pueden utilizar un programa computacional de dibujo para realizar comics, que muestren o ilustren los estereotipos sexuales. Con la guía del profesor o profesora jefe, analizan estos mensajes reconociendo cómo influyen en la imagen que cada uno se va formando de sí mismo en cuanto hombre o mujer.

A través de Internet, en trabajos de grupos, pueden acceder a buscadores como Altavista para informarse y comparar: modas, participación de hombres y mujeres en política, etc.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Las actividades propuestas pretenden que niños y niñas reconozcan que existen estereotipos sexuales en nuestra sociedad, que los identifiquen y, con la guía del profesor o profesora, puedan reflexionar sobre su significado. Los estereotipos sexuales son construcciones culturales respecto de lo que social y culturalmente se espera que sean o hagan tanto hombres como mujeres. Hay que distinguirlos de lo que son las naturales y legítimas diferencias entre ambos sexos; éstas tienen que ver con condiciones que vienen dadas desde lo biológico y lo psicológico, y forman parte de la riqueza particular de cada sexo. Los estereotipos sexuales provienen de la cultura y, muchas veces, acentúan las diferencias en forma antagónica. El profesor o profesora a cargo de esta actividad deberá cuidar de reconocer las diferencias propias de cada sexo como un valor, distinguiéndolas de aquellas que responden sólo a construcciones culturales y sociales y destacando la capacidad de complementarse entre sí que tienen los hombres y las mujeres. (Ver Anexo 3).



## Unidad 2

### **El trabajo escolar**

La autoestima se puede fortalecer o debilitar según la percepción que tienen niñas y niños respecto a sí mismos como estudiantes, a sus capacidades y posibilidades de éxito o fracaso escolar. Por esto es importante que en este nivel puedan adquirir un mayor compromiso personal con su trabajo y rendimiento escolar, valorando el esfuerzo y la perseverancia frente al aprendizaje.

El sentido que tiene asumir el propio proceso de aprendizaje como un trabajo, implica provocar en niños y niñas una reflexión y una autoevaluación de su propio quehacer en el ámbito escolar. No basta sólo la motivación intrínseca frente al estudio, es importante también que sean capaces de esforzarse por llevar a cabo un trabajo de calidad y estar dispuestos a realizar un mayor esfuerzo frente a aquellas tareas y áreas de aprendizaje que les sean más difíciles o menos motivadoras. Por ello, es necesario favorecer un ambiente que les permita reconocer sus capacidades y habilidades, para estimular el desarrollo y logro de estrategias de aprendizaje y trabajo a nivel personal y grupal que les ayudarán a alcanzar el éxito escolar.

En el trabajo escolar es necesario considerar también que la interacción entre iguales, la clase, es uno de los principales factores que activan y motivan la dinámica cognitiva. Por eso la revisión continua de la motivación y el clima que genera el curso frente al trabajo escolar permite que niños y niñas evalúen la repercusión que esto tiene en el rendimiento escolar de todos.

También se deben considerar las expectativas que los docentes tienen respecto de los alumnos y alumnas, los cursos y su propio trabajo, pues éstas influyen en la dinámica escolar como un impulso o un freno del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, la familia transmite sus propias expectativas las que, en algunos casos y dependiendo de las experiencias de vida, los niveles de educación, etc., influirán positiva o negativamente en sus hijos e hijas y en la escuela.

El trabajo que se desarrollará en esta unidad tiene por objetivo analizar algunas de estas variables, ayudando a los estudiantes a descubrir y fortalecer sus motivaciones y actitudes frente a su proceso de aprendizaje. En algunas de las actividades propuestas pueden surgir observaciones y críticas de niños y niñas a los diferentes profesores y profesoras, a su forma de trabajo e interacción con ellos. Es importante que el profesor o profesora jefe esté atento o atenta a estas observaciones y las conduzca y canalice adecuadamente, dándolas a conocer a los otros docentes, para aunar criterios y elaborar estrategias coherentes e integradas de trabajo y de apoyo.

### Contenidos

- Factores que influyen en el rendimiento escolar: autoestima académica, estrategias personales y grupales de trabajo y estudio, expectativas personales, condiciones y ambiente familiar.
- Influencia de los intereses, habilidades, capacidades y actitud en el rendimiento escolar.
- Hábitos de estudio y trabajo escolar.

### Aprendizajes esperados

Los alumnos y alumnas:

- Fortalecen una identidad positiva en relación con el trabajo y rendimiento escolar.
- Desarrollan las capacidades de esfuerzo y la perseverancia como factores personales claves en el logro de las metas propuestas.
- Identifican las dificultades y desafíos que implica el trabajo escolar y proponen acciones concretas para enfrentarlos.
- Reconocen capacidades y estrategias de aprendizaje propias.
- Colaboran en la creación de un ambiente de estudio y trabajo donde se valoran las diversas capacidades y los aportes personales.
- Valoran el trabajo bien hecho, reconociendo su función social.

## Actividad 1

**Analizar las expectativas y motivaciones personales, grupales y familiares respecto del rendimiento escolar.**

- Ejemplo A** En forma personal escriben una breve historia de su desempeño escolar a partir de preguntas como: ¿en qué asignatura le va mejor?, ¿en cuál le resulta más difícil lograr buen rendimiento?, ¿cómo se autoevalúa como alumno o alumna?, etc. Luego, comparten sus preguntas con su compañero o compañera de banco o en forma grupal.
- Ejemplo B** Se dividen en grupos y conversan en torno a preguntas como: ¿Cuáles son las razones por las que hay que estudiar?, ¿por qué es necesario tener educación?, ¿para qué les servirá el estudio en el futuro?, etc. Comparten sus respuestas en un plenario y ayudados por la profesora o profesor jefe determinan cuáles son las motivaciones más importantes que tienen como curso frente al hecho de asistir a la escuela. Con recortes de revistas o diarios u otra técnica, elaboran en forma grupal un collage en el que expresan lo que han conversado en el grupo. Lo presentan al curso en un plenario.
- Ejemplo C** En una hoja que puede tener una silueta escriben las capacidades que creen tener para realizar su trabajo escolar: en las manos, pies, cabeza, etc. Esto les permite identificar diversas cualidades que tienen como, por ejemplo, habilidad manual, creatividad, inteligencia, etc. Este trabajo lo pueden realizar en grupos o parejas, compartiendo semejanzas y diferencias.
- Ejemplo D** A nivel personal reflexionan y completan una pauta que tiene afirmaciones como las siguientes: “A mí me va bien en la escuela porque...” “Cuando me sacó buenas notas yo me siento...” “Cuando llego con buenas notas en mi casa me dicen...” “Es importante estudiar para...” “Cuando grande me gustaría ser...”. Luego cada alumno y alumna selecciona dos o tres de estas afirmaciones y las comparte con el resto del curso.

### INDICACIONES AL DOCENTE:

Que los niños y niñas valoren la educación es clave para que puedan desarrollar la actitud y los hábitos que requiere un trabajo escolar riguroso y de calidad. La educación es un derecho y al mismo tiempo un resultado del esfuerzo personal que supone también vencer las dificultades, tolerar la frustración, organizarse adecuadamente, lo cual puede significar –en algunos casos– postergar actividades más gratificantes como, por ejemplo, jugar o ver televisión.

En lo posible se puede invitar a compartir con los niños y niñas a personas que estudian o enseñan en la escuela nocturna, estudiantes de programas de recuperación de estudios, de manera

de proporcionar testimonios de quienes ven en el estudio una oportunidad para desarrollarse y mejorar sus condiciones de vida.

También se sugiere que en la reunión de apoderados se pida a los padres que escriban a sus hijos e hijas acerca de por qué les importa que sean buenos alumnos y alumnas, para qué hacen el esfuerzo de enviarles al colegio, qué sueñan para ellos en el futuro. Esta carta se entrega a los niños y niñas en el contexto de las actividades anteriores.

## Actividad 2

### **Analizar las características del trabajo y rendimiento escolar a nivel personal.**

**Ejemplo A** El profesor o profesora estimula y ayuda a alumnos y alumnas a que usen en forma regular una agenda o cuaderno personal que les permita organizar, planificar y revisar sus tareas y obligaciones escolares. Puede motivarlos a organizar también, en la sala y en sus casas, un espacio para el horario, calendario de pruebas y actividades escolares semanales.

**Ejemplo B** Cada niño y niña elabora un listado personal donde incluye los aspectos que le ayudan o dificultan el estudio y trabajo escolar. Se pueden dar algunos ejemplos:

“Aprendo mejor cuando leo en libros de la biblioteca...” “Aprendo mejor cuando estudio con un compañero o compañera...” “Aprendo mejor cuando veo un documental...” “Aprendo mejor cuando hago dibujos acerca de lo que estoy estudiando...” “Me cuesta memorizar trozos largos de un texto...” “No me concentro cuando trabajo en grupos...” “Me cuesta estudiar solo...”; etc. Este listado es compartido y discutido en grupos y luego en un plenario se elabora un listado común de lo que ayuda y lo que dificulta el trabajo escolar.

**Ejemplo C** Cada niño y niña elabora su horario personal en el cual pone todo aquello que hace. Luego, ayudados por el profesor o profesora, analizan cómo distribuyen su tiempo libre: cuánto tiempo dedican a ver televisión, alimentarse, jugar, estar en familia, hacer tareas, dormir, trabajar fuera del hogar, hacer labores en la casa, etc. En el análisis se pueden hacer las siguientes preguntas: ¿A qué actividad le dedican más tiempo?, ¿por qué es necesario organizarse?, ¿es suficiente el tiempo de trabajo en la escuela para obtener buenas notas? Se sugiere el uso de computador para confeccionar horarios, agendas personales para registrar las actividades de una semana. Pueden también usar gráficos para comparar y analizar los datos.

## INDICACIONES AL DOCENTE:

En relación a la organización del tiempo que realizan niños y niñas en la actividad, hay que tener presente que puede haber en el curso estudiantes que trabajan: ya sea en tareas de ayuda doméstica, en las cuales pueden asumir niveles importantes de responsabilidad como son el cuidado de hermanos menores, aseo, como en otras actividades de apoyo a sus padres en negocios y similares. El trabajo infantil es una realidad compleja que, por una parte, es un signo de injusticia y desigualdad social, pero por otra, ofrece una posibilidad de sobrevivencia para los niños y niñas que lo realizan y para sus familias.

Ejemplo D Se organizan en el Consejo de Curso para destinar en la sala de clases un lugar donde puedan juntar información y materiales (recortes, videos, libros, revistas, etc.) que sean de uso comunitario y que les permita ampliar información respecto de los contenidos o temas en los que están trabajando. Se organizan en turnos para llevar el control de estos materiales.

Ejemplo E Con el procesador de texto y con imágenes pre-diseñadas, pueden confeccionar afiches, tarjetas que describan las características y actitudes que favorecen o dificultan el rendimiento y clima de trabajo en el curso.

## INDICACIONES PARA EL DOCENTE:

Es necesario diferenciar con los mismos alumnos y alumnas las condiciones que decididamente son incompatibles con el aprendizaje, por ejemplo, estudiar y ver un programa de televisión, de aquellas que pueden ser compatibles como estudiar escuchando música. Los estudiantes tienen que llegar a identificar cuáles son para sí mismos las mejores condiciones para estudiar eficientemente. En todas las experiencias de trabajo y aprendizaje (clases, pruebas, trabajos grupales, etc.) se puede propiciar el que niños y niñas reflexionen y evalúen sus actitudes, hábitos y formas de trabajar. Esto es importante, pues es a partir de la propia experiencia que deben identificar lo que les ayuda o no a estudiar. Ejemplos:

- En el trabajo grupal: cumplí con traer a tiempo el material que el grupo necesitaba, fui un buen aporte al trabajo del grupo, etc.
- En las pruebas: estudié mucho, suficiente, poco. Preparé esta prueba: solo, ayudado por alguien en mi casa, con otros compañeros y compañeras.

Las posibilidades de apoyo que tienen niñas y niños en sus casas es una realidad que el docente debe conocer para incorporarla como una variable que influye significativamente en la organización y el rendimiento escolar. Cuando este apoyo no es posible o es muy débil (padres que trabajan, otros con bajos niveles de escolaridad, etc.), la escuela debe proveer del tiempo y espacio necesarios para ofrecer alternativas de reforzamiento, uso de bibliotecas, horas de estudio y desarrollo de tareas escolares, etc.

### Actividad 3

#### Describir las características del rendimiento y clima de trabajo escolar del curso.

- Ejemplo A** Se organizan en grupos y analizan tarjetas que describen situaciones tales como: “Si no estudié para una prueba puedo hacerlo en el recreo.” “Un buen compañero o compañera sopla en las pruebas.” “Es necesario tener un horario de estudio en casa.” “Es mejor trabajar en grupos porque se trabaja menos”. Se discute en el grupo la veracidad o falsedad de éstas y otras afirmaciones. El profesor o profesora jefe los motiva a organizarse en grupos y elaboran un listado de lo que facilita o dificulta el trabajo escolar en el curso: clima y actitud en clases, trabajos de grupo.
- Ejemplo B** Se organiza a los alumnos y alumnas en la sala de clases de acuerdo a los grupos naturales de trabajo que se forman en las diferentes asignaturas y conversan en torno a la pregunta: ¿Cuál es la motivación más importante que nos hace constituirnos como grupo cuando debemos realizar un trabajo o tarea? ¿Con quiénes me gustaría hacer un trabajo de arte? ¿Con quiénes realizaría, por ejemplo, un trabajo de Estudio y Comprensión de la Sociedad? Ordenan las razones expuestas. Es importante que los niños y niñas reconozcan que hay factores de afinidad personal y también diversas competencias (académicas, sociales, etc.) que los llevan a trabajar juntos.
- Ejemplo C** La directiva del curso, ayudada por su profesor o profesora jefe, revisa las anotaciones y observaciones del libro de clases y registran las conductas que con mayor frecuencia son señaladas y sancionadas por los diferentes docentes. Comparten su trabajo con el curso y proponen estrategias para superar estas dificultades.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Considerar la revisión y evaluación permanente con los niños y niñas respecto a cómo es el ambiente de trabajo en clases: niveles de atención, qué pasa cuando conversan mucho, qué hacen cuando no entienden una materia. Favorecer el trabajo cooperativo en la sala de clases:

- por medio de trabajos grupales en los cuales se definen tareas concretas, niveles de responsabilidad y evaluación de los aportes de cada integrante del grupo;
- fomentando la comprensión de la excelencia en el trabajo como intrínsecamente gratificante, como un deber y una responsabilidad social.

El trabajo en equipo constituye un factor relevante en la integración y desarrollo socio-afectivo, el rendimiento escolar individual y grupal se verá también afectado por la autoestima grupal: el sentirse “un curso bueno o malo”, “el mejor o peor curso del nivel”; etc. repercutirá en todas las áreas de la convivencia.



## Unidad 3

# Relaciones interpersonales

La interacción social propia del contexto escolar implica apertura a una realidad más amplia, pluralista y en la cual los intercambios con personas diferentes constituyen una riqueza, un desafío, un aporte y una tensión cotidiana. Los grupos de pares, tanto de la escuela como del barrio, son importantes referentes e influyen en las actitudes, conductas, valoraciones y gustos de niños y niñas.

La importancia del grupo en la convivencia escolar reside en el aporte positivo o negativo que los otros ejercen sobre la propia individualidad en esta etapa en particular. Es por esto que las características, valores, actitudes y rasgos personales pueden ser fuente de autovaloración y también de conflicto: ser niño o niña, pequeño o muy grande, gordo o flaco, más o menos inteligente, extravertido o tímido, otorgan una posición y valoración dentro de los diferentes grupos de referencia.

La convivencia supone asumir los conflictos propios de la interacción social: tensiones entre la autonomía personal y la dependencia grupal o familiar, entre el bien personal y las demandas y presiones de otros, la necesidad de ser aprobados y aceptados frente al rechazo y la no aceptación.

El profesor o profesora jefe participa de una parte importante de los procesos interpersonales que sus alumnas y alumnos viven en lo cotidiano de la convivencia escolar. Sin embargo, esta interacción tiene también aspectos menos visibles o que se manifiestan preferentemente en situaciones de conflicto propios e inherentes a la convivencia. Esta contiene procesos de actividad y comunicación que no se producen en el vacío: niños y niñas se relacionan entre sí a partir de valoraciones, afectos, actitudes, conductas y emociones en las que influyen y, a la vez, son influidos, además de la escuela, por la familia, los medios de comunicación y el entorno social.

Lo anterior supone que estimular un ambiente favorable para la convivencia implicará asumir que las tensiones o conflictos son parte de la vida y convivencia cotidiana y por esto es un área de responsabilidad profesional, es decir, un aspecto de la intervención profesional que los docentes deben asumir y no un impedimento para el desarrollo de su tarea.

En esta unidad niños y niñas, junto a su profesor o profesora jefe, podrán revisar distintos aspectos de la convivencia escolar, reconocer la influencia de los otros en el propio comportamiento y valorar la vida grupal como un aporte fundamental al desarrollo personal.

### Contenidos

- Influencia de los otros en el desarrollo y crecimiento personal.
- Autonomía y dependencia: factores de crecimiento y riesgo en la convivencia grupal.
- Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- Convivencia escolar: principios, valores y normas de la escuela.

### Aprendizajes esperados

Los alumnos y alumnas:

- Identifican conductas y actitudes personales y grupales que favorecen o dificultan el desarrollo y crecimiento personal.
- Reconocen las conductas y actitudes que fortalecen la convivencia escolar: tolerancia, respeto, solidaridad, responsabilidad.
- Reconocen que los comportamientos discriminatorios producen daño o dolor en quienes los reciben.
- Reconocen la existencia de conflictos en la vida del curso, proponiendo estrategias para prevenirlos o resolverlos.
- Se muestran flexibles en situaciones de conflicto: escuchan y entienden otros puntos de vista.
- Van logrando mayores niveles de autonomía personal frente a las opiniones y decisiones del grupo y del curso.

## Actividad 1

---

**Identificar las actitudes y situaciones a nivel del curso que influyen y ayudan a crecer positivamente y aquellas que dificultan este crecimiento.**

- Ejemplo A Organizados en grupos describen situaciones dentro del curso en las cuales se han sentido valorados, aceptados y ayudados. Escriben o dibujan en torno a afirmaciones tales como: "En este curso nos sentimos felices porque..." "Lo que más nos gusta de nuestro curso es..." "En este curso se valora a las personas porque...", etc.
- Ejemplo B Con el mismo esquema del ejemplo anterior describen situaciones en las cuales se viven experiencias de rechazo, burla, marginación: "En este curso da vergüenza opinar porque..." "Cuando alguien se equivoca somos..." "A las personas del curso que les cuesta más estudiar generalmente...". El profesor o profesora debe estar muy atento o atenta a evitar descalificaciones e invitar en todo momento a que se propongan formas de superar estas situaciones en la convivencia diaria, valorando lo importante que son unos para otros.
- Ejemplo C Considerando los cambios físicos y emocionales que están viviendo niños y niñas en esta edad, el profesor o profesora plantea situaciones en las que se presentan descalificaciones o burlas por las características físicas: se ríen de los más gordos, de los más flacos, de los que tienen espinillas; los distintos ritmos de crecimiento: hacen chistes de los más bajos del curso o de los que ya se han desarrollado físicamente; actitudes de descalificación entre ambos sexos: las niñas se quejan de que los hombres son bruscos e infantiles; los niños se quejan de que las niñas son lloronas y agrandadas. Conversa con su curso y en conjunto establecen acuerdos acerca de: ¿cómo pueden ayudarse a vivir los cambios que están experimentando?, ¿de qué manera niños y niñas pueden entender mejor lo que le está pasando al otro sexo?, ¿cómo se pueden ayudar en el curso para fortalecer una convivencia que les ayude a crecer?
- Ejemplo D El profesor o profesora jefe presenta algunas situaciones cotidianas vividas en la escuela en las cuales se plantea la tensión entre la autonomía personal y la presión o lealtad grupal. Por ejemplo, la actitud personal frente a los sobrenombres, la honestidad en tareas y pruebas, el cuidado de las cosas personales en el curso, etc. Las presenta a los grupos para su discusión y debaten en torno a dos preguntas: ¿Qué actitud debo tomar yo frente a situaciones como éstas?, ¿cómo influyen los otros en lo que yo pienso o hago al respecto? El profesor o profesora les ayuda a darse cuenta cómo la presión del grupo puede influir en manera positiva o negativa en las decisiones personales.

## INDICACIONES AL DOCENTE:

La convivencia escolar presenta diversas situaciones que le permiten al profesor o profesora reflexionar con los niños y niñas acerca de cómo la actitud del grupo de pares influye en el comportamiento personal en forma positiva o negativa. Durante esta etapa los púberes viven una permanente tensión entre el desarrollo de la autonomía y la necesidad de aprobación de su grupo de pares. Por lo anterior, es muy necesario fortalecer la autonomía personal en esta etapa.

## Actividad 2

**Elaborar un conjunto de normas que, aprobadas entre todos, favorecerán la convivencia escolar y colaborar en su mantenimiento y respeto.**

**Ejemplo A** El profesor o profesora jefe presenta al curso el reglamento del colegio o sus normas de convivencia y junto a los niños y niñas eligen aquellas normas que les ayudarán a resolver o prevenir los problemas de convivencia detectados. Si hay algunas normas que no se ajustan a la realidad que han observado, pueden elaborar otras nuevas o complementarias. Luego deciden el modo en que pueden promover estas normas en el curso y la escuela: afiches, concurso de cuentos, creación de dilemas para discutir. Con el producto de este trabajo redactan un compromiso interno del curso respecto a cómo mejorar la convivencia.

**Ejemplo B** La profesora o profesor jefe divide al curso en grupos y les reparte las normas elaboradas, pidiéndoles que las revisen considerando preguntas como: ¿Qué sucede si no se cumplen?, ¿cómo establecer responsabilidades si no se cumplen por primera vez? ¿y por segunda vez?

Elaboran estrategias para asegurar su cumplimiento a nivel individual o grupal, y discuten para ser revisadas y aprobadas por todo el curso.

Pueden utilizar un procesador de texto para hacer afiches acerca de las normas y la necesidad de su cumplimiento.

## INDICACIONES AL DOCENTE:

Procurar que los alumnos y alumnas reconozcan en la reglamentación de la escuela aquellas normas que les permiten regular la convivencia, no sólo para acercar el reglamento a la vida cotidiana, sino para que también las reglas que sean elaboradas por los mismos estudiantes sean coherentes con los principios y valores que promueve el proyecto educativo de la escuela.

Cuidar que los acuerdos y compromisos del curso no sean excesivos, pues ello impedirá no sólo su cumplimiento, sino que también su seguimiento.

### Actividad 3

---

**Reconocer la importancia de los otros en su desarrollo y valoración personal, identificando a personas cercanas que les han manifestado su cariño y aprecio.**

**Ejemplo A** Niños y niñas identifican sus cualidades personales y las relacionan con las personas que les han ayudado a descubrirlas o fortalecerlas. Esto puede hacerse a través de una hoja que tenga una silueta que representa a cada uno y que ellos pueden pintar y decorar. En un lugar de la hoja se escribe la frase: "Me quieren y valoran, porque yo soy..." y a los lados de esta silueta se colocan palabras como: mamá, papá, hermanos(as), amigos(as), profesores(as). Bajo ellas se deja un espacio para escribir las razones de por qué son queridos por esas personas. Es muy importante ejemplificar otras personas posibles: abuelos(as), tíos(as), sobre todo para acoger las distintas realidades familiares de los niños y niñas.

El profesor o profesora jefe invita a los estudiantes a compartir sus respuestas y luego conversan en pequeños grupos en torno a la pregunta: ¿Por qué son necesarias las otras personas para que podamos crecer y ser mejores?

**Ejemplo B** Confeccionan una autobiografía en la que recuerdan a personas importantes y significativas en su vida: aquellas que los quieren y protegen, que son un apoyo, en los que han podido confiar. Luego pueden escoger a una de ellas y escribirle una carta, agradeciéndole su cariño y ayuda.





## Unidad 4

# Participación y organización

Esta unidad presenta un conjunto de actividades que tienen el propósito de que niños y niñas logren comprender el valor y la importancia de organizarse y participar en el curso y la escuela para poder desarrollar actividades en forma organizada, tomar decisiones, buscar soluciones a problemas o necesidades que tenga el curso, la escuela y su comunidad.

Aprender a organizarse y pertenecer a un grupo que tiene tareas y roles definidos y que se constituye para enfrentar juntos desafíos nuevos, ofrece a los estudiantes la oportunidad de fortalecer la autoestima, puesto que en esa relación se conoce y valora el aporte singular y original que cada uno de los miembros del grupo aporta para el logro de las metas comunes. También se fortalece el sentido de pertenencia en cada uno y la responsabilidad que le cabe en el logro de los objetivos propuestos. Estos aprendizajes se proyectarán necesariamente a su trabajo escolar, tanto en lo personal como en lo colectivo.

Por otra parte, el desarrollo de actitudes democráticas en niños y niñas de esta edad pasa por el ejercicio del derecho a participar: opinando sobre diferentes aspectos que los afectan, proponiendo actividades que respondan a sus intereses, buscando en forma conjunta y organizada soluciones a distintos problemas. En esta edad el desarrollo de una actitud democrática implica, entre otras cosas, la comprensión de la situación desde un punto de vista distinto al propio, ponerse en el lugar del otro e intentar buscar soluciones a los problemas planteados.

Adicionalmente, los alumnos y alumnas deben aprender a pensar y actuar en forma colaborativa, lo que lleva implícito una serie de pasos como son:

- Definir y priorizar las necesidades e intereses personales y comunes al grupo.
- Crear un clima de confianza y valoración del otro en el grupo.
- Discutir un problema de manera que todos puedan plantear su opinión.
- Explorar soluciones y sus consecuencias.
- Definir posibles alternativas.
- Lograr acuerdos respecto a cómo y cuándo llevar a cabo lo decidido.
- Cooperar en el logro de las metas propuestas.

### Contenidos

- Estrategias para lograr acuerdos y proponer soluciones.
- Organización de un grupo.
- Roles y funciones de los miembros de un grupo.
- La participación de niños y niñas en el curso y en la escuela.
- El derecho a participar.

### Aprendizajes esperados

Los alumnos y alumnas:

- Logran trabajar en equipo en la búsqueda de soluciones concretas y realistas a las necesidades identificadas.
- Escuchan y plantean con respeto y decisión sus ideas.
- Reconocen la importancia de considerar las diferentes opiniones para lograr acuerdos.
- Identifican los diferentes roles dentro de un grupo.
- Establecen mecanismos para la participación de todos.

## INDICACIONES AL DOCENTE:

La actitud y prácticas democráticas en la escuela no es algo que se improvise. Se requiere de una intención educativa dada por quienes están a cargo del proceso educativo y orientada a lograr que la escuela se transforme en una comunidad democrática. Por ello, el introducir prácticas en el aula que apunten a reforzar la capacidad de trabajar en grupo, desarrollando actitudes de cooperación, respeto y responsabilidad por el bien común, fortalece el aprendizaje de parte de los alumnos y alumnas de los valores y actitudes que se juegan en la vida democrática. Es por esto que los trabajos cooperativos, las actividades de autoconocimiento, las ayudas en los procesos de aprendizaje, los consejos de curso, la organización de fiestas y celebraciones en el curso, o hacerse cargo de las responsabilidades compartidas por todos, son ejemplos de prácticas habituales en el aula que fortalecen y fomentan el sentido de pertenencia al grupo y de responsabilidad por el bien común. Las siguientes actividades buscan subrayar estos aspectos, los cuales el profesor o profesora jefe deberá tener presente.

**Actividad 1****Organizarse como grupo e identificar roles y funciones.**

- Ejemplo A El profesor o profesora jefe introduce el tema de la formación de grupos, haciendo preguntas que ayuden a niños y niñas a comprender: ¿cuáles son las razones por las que se constituye un grupo de forma organizada?, ¿para qué podríamos organizarnos como curso? Para ello puede pedirles que piensen en algún grupo al cual pertenecen o han pertenecido y compartan las razones de por qué se formó, qué intereses, hobbies, ideas, necesidades compartían sus miembros, etc.
- Ejemplo B Con la ayuda del docente se organizan grupos de 4 ó 5 niños y/o niñas que menos se conozcan o junten entre sí. Para ello se puede cambiarlos de puesto, buscando que queden mezclados. Cada uno comparte en el grupo acerca de sus gustos o intereses en la música, el deporte, películas, hobbies, etc. En el plenario conversan sobre cómo resultó compartir con compañeros y compañeras que no se conocían mucho, qué les llamó la atención, qué de nuevo o interesante descubrieron. Con la ayuda del profesor o profesora reflexionan respecto de cómo el desconocimiento de las personas muchas veces hace que se creen falsas imágenes o prejuicios sobre ellas.
- Ejemplo C En forma personal responden sí o no frente a afirmaciones tales como: “En el grupo yo soy buena para organizar a los demás”, “yo prefiero escuchar las ideas que otros dan y luego participar ayudando”, “a mí me gusta presentar el trabajo de mi grupo al resto del curso”, “yo soy bueno para escribir por lo que colaboro en el grupo tomando notas y apuntes de

los acuerdos que logramos". Luego, el profesor o profesora jefe conversa con el curso respecto de cuáles son los roles que normalmente se realizan en los grupos: moderador, coordinador, secretario, presentador, colaborador de la tarea. En conjunto con los niños y niñas describen la función que se desempeña en cada uno de estos roles.

## Actividad 2

---

**Identificar problemas y necesidades de su entorno y establecer la prioridad para tratarlos.**

**Ejemplo A** Realizan la actividad "Diagnóstico participativo" del material educativo *El Consejo de Curso, espacio de participación ciudadana*. (Ver Anexo 6).

**Ejemplo B** Durante el Consejo de Curso se plantean situaciones o casos de problemas que ellos han percibido en la comunidad escolar como, por ejemplo, discusiones y peleas en el recreo, situaciones abusivas de los mayores hacia los niños y niñas de cursos más chicos: no los dejan ocupar los juegos del patio durante el recreo, se "toman" la cancha de fútbol, los empujan en el kiosco. Conversan acerca de cómo se podrían enfrentar estos problemas y entre todos aportan posibles soluciones a la situación. La directiva de curso comunica las conclusiones obtenidas a la Dirección del colegio y al resto de los compañeros y compañeras de ciclo: para ello lo pueden publicar en un diario mural, incluirlas en algún boletín escolar, redactar una carta a la comunidad.

**Ejemplo C** Se organizan en grupos y definen una tarea que desean desarrollar en el curso, como por ejemplo: preocuparse de que no se pierdan cosas en la sala de clases, favorecer la integración de todos en el curso, organizar actividades de recreación, organizar una actividad de acción social en la comunidad. Cada grupo presenta al resto del curso qué decidió hacer, cómo han pensado llevarlo a cabo y definen los roles y funciones que se deberán desempeñar. Entre todos deciden cuáles actividades son prioritarias y, con la ayuda del profesor o profesora jefe, se organizan para llevar a cabo las acciones propuestas.

### INDICACIONES AL DOCENTE:

**Es necesario que el profesor o profesora jefe esté atento frente a la posibilidad de que surjan distintas posturas o discusiones entre los grupos acerca de qué actividades realizar, cómo solucionar los problemas detectados o en la definición de roles. Es importante que acoja esta situación, ayudando**

a los alumnos y alumnas a lograr definir acuerdos y tomar decisiones, habiendo escuchado las posturas de todos los miembros del curso, aunque no todas se realicen. Para ello se recomienda:

- Identificar el conflicto como una oportunidad de aprendizaje.
- Desarrollar habilidades para la comprensión, comunicación y negociación, que aporten al proceso de la toma de decisiones y el logro de acuerdos.
- Fomentar una actitud de escucha activa respecto de lo que cada parte tenga que decir.
- Enumerar las posibles soluciones o la situación problema que se está discutiendo, sin hacer un juicio de valor respecto de las soluciones ofrecidas por una parte u otra.
- En conjunto, determinar cuáles pueden ser las mejores soluciones, qué factibilidad hay de poder llevar a cabo cada una de ellas, qué consecuencias negativas o positivas podría tener, etc.
- Asegurarse de que se han planteado y considerado las ideas y aportes de todas las partes.
- Una vez hecho el análisis, elegir la mejor alternativa, la que deberá contar con la aprobación de todo el grupo.
- No culminar la discusión definiendo a “ganadores” y “perdedores”.
- Una vez que se ha llegado a un acuerdo compartido, recordar nuevamente la decisión tomada.

### Actividad 3

**Compartir y reflexionar sobre el derecho de participar y las responsabilidades que ello demanda.<sup>1</sup>**

Ejemplo A El profesor o profesora jefe introduce el tema de la participación, pidiendo a niños y niñas que compartan libremente sobre lo que entiende cada uno por participar y/o que cuenten al resto del curso alguna experiencia de participación en alguna actividad importante. El docente plantea al curso preguntas como por ejemplo: ¿Qué es participar?, ¿por qué participamos?, ¿para qué sirve?, ¿en qué cosas participan los niños y niñas en la escuela?, ¿qué responsabilidades demanda la participación a nivel individual y colectivo?

INDICACIONES AL DOCENTE:

**El participar forma parte del derecho y responsabilidad que se asume como miembro de una sociedad. La participación implica involucrarse y cooperar activamente en acciones que apunten hacia el bien de la colectividad. Pero estas acciones trascienden lo puramente individual, son prácticas que se realizan colectivamente y en las cuales las acciones de cada uno de los miembros de un grupo o sociedad repercute sobre los demás. Es así que es importante que los alumnos y alumnas comprendan que al ejercer el derecho a participar también se está asumiendo una responsabilidad frente a la comunidad.**

<sup>1</sup> Los ejemplos de actividades que se presentan a continuación han sido tomados y adaptados del material educativo *El Consejo Curso, espacio de participación ciudadana y Ejerciendo nuestro derecho de participación* (Guía del docente y libro del alumno), editados por Programa Educación y Democracia. Ministerio de Educación.

Por ejemplo, al diagnosticar los problemas que afectan a la comunidad en que se vive y buscar formas para solucionarlos, niños y niñas están haciéndose sensibles a las necesidades de otros, lo que despierta en ellos sentimientos de afecto, solidaridad y empatía. Sin embargo, también deben desarrollar actitudes de compromiso y responsabilidad frente a la búsqueda de soluciones. Quedarse sólo en detectar los problemas y denunciarlos fomenta una actitud pasiva y resignada, sin capacidad de propuesta.

**Ejemplo B** En grupos, conversan sobre los valores y actitudes que se ponen en juego en la participación como, por ejemplo, el respeto, la responsabilidad, la preocupación por el otro, la generosidad, la tolerancia, el esfuerzo, la organización, la voluntad. Elaboran un listado de estos valores, vinculándolos con la participación y los colocan en el diario mural de la sala.

**Ejemplo C** Organizan en el curso una exposición sobre “El derecho de niños y niñas a participar”. Cada grupo deberá presentar al resto del curso, ya sea a través de un poema, un cuento, un afiche, una dramatización, una canción, un collage, un baile, etc. lo que entienden sobre el derecho a participar. Pueden organizar una actividad de inauguración de la exposición, invitando a los directivos de la escuela, apoderados, estudiantes, docentes, representantes de la comunidad.

**INDICACIÓN AL DOCENTE:**

**En el caso que sea pertinente es importante conectar estas actividades con los otros sectores de aprendizaje. El resultado de ésta y otras actividades puede ser presentado a las familias por los niños y niñas en una reunión de apoderados. En ese caso se sugiere que sean ellos quienes decidan cómo harán esta presentación.**

**Ejemplo D** A través de la red Enlaces u otro medio de difusión como puede ser la radio escolar, comparten con otros niños y niñas de su edad lo que han aprendido acerca del derecho de participar y las responsabilidades que esto exige, de cómo pueden participar niños y niñas en el curso y la escuela, cómo participar en su comunidad, en la casa, los valores que se ponen en juego. Pueden intercambiar estrategias e ideas con otros sextos básicos de la misma escuela o de escuelas vecinas.

También pueden realizar un debate sobre el derecho a participar y la responsabilidad que esto demanda y, a través de la red Enlaces, pueden incorporar a niños y niñas de diferentes lugares o países.



## Unidad 5

# Derechos de niñas y niños

La formación ciudadana exige abordar el tema de los derechos fundamentales de las personas. En este contexto y considerando que niños y niñas son sujetos de derechos, se hace necesario que en su formación se considere un espacio formal y explícito para el conocimiento y reflexión respecto de sus derechos, los que han sido universalmente aprobados y ratificados por nuestro país. La escuela y la familia son dos espacios donde a diario se ponen en juego los derechos fundamentales de los niños y las niñas.

Por otra parte, en esta edad es importante crear espacios y dar orientaciones para que sean capaces de identificar situaciones y actitudes en que no se respetan estos derechos, facilitando las condiciones para que se manifiesten y expresen crítica y constructivamente en la defensa de éstos. En esta unidad se ha puesto el énfasis en tres derechos fundamentales: el derecho a expresarse, a recibir un buen trato y a la educación.

Cabe señalar que a pesar de que se han destacado estos tres derechos, cada profesor y profesora jefe deberá considerar si trabajar éstos u otros, según sea la realidad y necesidades más concretas de su curso y escuela.

### Contenidos

- Derecho a expresarse.
- Derecho a un buen trato.
- Derecho a la educación.
- Obligaciones y responsabilidades del mundo infantil.

### Aprendizajes esperados

Los alumnos y alumnas:

- Reconocen en sus vidas cotidianas la vigencia de derechos.
- Observan situaciones de la vida cotidiana en que no se cumplen estos derechos de niñas y niños.
- Reconocen que la vida social (familiar, comunitaria, laboral) da lugar a derechos, deberes y responsabilidades.
- Identifican necesidades y dificultades que se le presentan para el cumplimiento de sus tareas y obligaciones.

## Actividad 1

### **Reflexionar sobre el derecho de niños y niñas a expresar sus opiniones, ideas y proyectos a otros.**

**Ejemplo A** En grupos, comentan sobre el derecho a expresarse de niños y niñas, y presentan su trabajo al resto del curso a través de una exposición, un collage o una noticia de un periódico. Para motivarlos en el tema, el profesor o profesora jefe puede invitarlos a:

- Leer los artículos 12, 13 y 15 de la Declaración Universal sobre los Derechos del Niño. (Ver Anexo 7).
- Comentar cuentos, relatos o situaciones que representen ejemplos sobre cómo se expresan niños y niñas en la escuela, la familia, la comunidad.
- Buscar noticias a nivel local, nacional y/o internacional respecto de cómo se expresan niños y niñas en la escuela, la familia, la comunidad.
- Acceder al sitio web de Unicef para conocer los derechos del niño.

Dirección: <http://www.unicef.cl>

**Ejemplo B** En forma personal niños y niñas leen frases relacionadas con el derecho a expresarse en los distintos ámbitos de su vida cotidiana y responden “sí”, “a veces”, “no” frente a afirmaciones como las siguientes: “En el curso yo puedo expresar mis ideas”, “cuando no estoy de acuerdo con algo mis compañeros y compañeras me escuchan con respeto”, “en mi escuela los niños y niñas pueden decirle al profesor o profesora si algo les parece injusto”, “en mi escuela los niños y niñas pueden presentar sus proyectos e ideas a la Dirección y son escuchados”, “yo puedo expresar mis ideas y opiniones con libertad en mi familia”, “en mi familia se preocupan por escuchar a los niños y niñas”, “en mi casa los niños y niñas podemos opinar sobre las reglas de disciplina”, etc.

Luego, comparten sus respuestas en grupos, las tabulan y conversan sobre si, a su juicio, ellos pueden ejercer el derecho a expresarse en la escuela y en la familia. Para concluir, presentan al resto del curso los resultados de su grupo y con la ayuda del profesor o profesora tabulan todas las respuestas del curso y organizan la información obtenida para difundir los resultados en la comunidad educativa. Para ello pueden:

- Publicar la información y los resultados en un panel o diario mural de la escuela.
- Presentar los resultados a los padres en una reunión de apoderados.
- Redactar una carta en la que dan cuenta de los resultados y conclusiones de su investigación y la envían, por ejemplo, a la Dirección de la escuela, al Centro de Padres, a la Dirección Comunal de Educación, entre otros.
- Difundir los resultados a otros niños y niñas a través del periódico escolar, la radio escolar, algún medio de difusión local, la red Enlaces.

## Actividad 2

**Reflexionar sobre el derecho a un buen trato e identificar situaciones y actitudes en la escuela, la familia, la sociedad que atentan contra este derecho.**

**Ejemplo A** Con la ayuda del profesor o profesora jefe comparten acerca de lo que piensan que debe ser un " buen trato" hacia los niños y niñas. Pueden profundizar en este tema a través de preguntas tales como: ¿Cuándo es legítimo que los reten o castiguen?, ¿cómo deberían ser estos retos o castigos?, ¿cuándo se sienten "bien tratados" o "mal tratados"?, ¿qué actitudes o situaciones no favorecen el buen trato?

### INDICACIONES AL DOCENTE:

Por las características de la convivencia escolar y de la relación que se da entre docentes y estudiantes, los primeros se convierten en adultos de confianza, que van conociendo a cada uno de sus alumnos y alumnas, y en quienes niñas y niños pueden confiar y pedir ayuda cuando sienten que algo los amenaza o los incomoda. También, los padres encuentran muchas veces en los profesores y profesoras un referente para poder hablar de las situaciones conflictivas que se pueden estar viviendo en el hogar y que afectan a sus hijos.

Por lo anterior, frente a la sospecha o a la certeza de que exista algún tipo de maltrato infantil en su curso, profesores y profesoras están llamados en primer lugar a acoger esta situación con delicadeza, respetando la intimidad de las personas involucradas. En segundo lugar deben comunicar esta situación a la autoridad pertinente del colegio y tomar la decisión de derivar el problema a una institución u organismo competente en el tema, en conjunto con dicha autoridad. (Ver listado de instituciones en Anexo 8).

**Ejemplo B** Se reúnen en grupos y comparten sus ideas y opiniones acerca del derecho de niños y niñas a recibir un buen trato. Comparten situaciones y ejemplos en que no han recibido un buen trato en la escuela o en la casa. Para concluir hacen un listado con mensajes dirigidos a los adultos de la escuela y de la familia donde les piden que se les dé un buen trato. Por ejemplo: "Pedimos que no nos griten", "pedimos que nos escuchen con respeto", "pedimos que nos hagan cariño", "pedimos que cuando hacemos algo que no está bien, se nos trate con justicia", "pedimos que no sólo se nos diga lo malo que hacemos, sino que se reconozcan nuestras cualidades y cuando lo hacemos bien", etc. Luego reúnen las peticiones de todos los grupos y las difunden entre sus demás compañeros y compañeras de la escuela, los apoderados y los docentes.

**Ejemplo C** En grupos reflexionan sobre el derecho de cada niño y niña a ser tratado con respeto, cariño y justicia. Se organizan y presentan sus conclusiones al resto del curso a través de acciones como: una dramatización, una mímica, un lema o eslogan, representando una figura con los cuerpos de todos los miembros del grupo (estatuas colectivas).

### Actividad 3

**Reflexionar sobre el derecho que tienen niños y niñas a recibir una buena educación sin discriminación de ningún tipo.**

**Ejemplo A** Con la ayuda del profesor o profesora jefe reflexionan sobre el derecho que tienen todos los niños y niñas a recibir educación. Responden preguntas como: ¿En qué consiste este derecho?, ¿cuándo este derecho no se cumple?, ¿conocen niños o niñas que no están ejerciendo su derecho a educarse?, ¿qué ocurre con ellos?, ¿cómo se ve afectado un niño o niña que no puede educarse? Al finalizar, cada uno escribe una reflexión, un cuento o una historieta sobre el tema "Todos los niños y niñas tenemos derechos a asistir a la escuela".

**Ejemplo B** Se organizan en grupos de 4 ó 5 alumnos y alumnas. Cada grupo recibe una situación de un niño o niña que está postulando a su escuela y presenta alguna dificultad; se colocan en su lugar y comparten sus ideas de por qué, a pesar del problema que presenta, ese niño o niña tiene derecho a educarse. La tarea del grupo consiste en escribir una carta a la Dirección de la escuela, argumentando las razones por las cuales ese niño o niña tiene derecho a asistir a la escuela y cómo se lo podría ayudar.

Algunos ejemplos de casos pueden ser: un niño que vive en el campo y está muy alejado de la escuela, por lo que tiene dificultades para llegar; una niña de escasos recursos que debe salir a trabajar para ayudar en su casa; un niño con dificultades de aprendizaje que ha repetido varias veces; un niño cuya familia no tiene recursos para comprarle el uniforme; una niña que presenta alguna discapacidad; un niño cuya madre es portadora del virus VIH. Al finalizar la actividad, hacen entrega simbólica de todas las cartas a la Dirección del establecimiento.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

**Esta actividad puede ser adaptada para ser trabajada en la reunión de apoderados: usando los mismos ejemplos que trabajaron los niños, conversan en grupos sobre si se debiese aceptar o no al niño**

o niña de la situación y las razones de su decisión. Al finalizar pueden comparar los argumentos dados por los adultos con los planteados por los propios niños y niñas ante la misma situación. Esta actividad se puede vincular con las planteadas en la Unidad 2, Trabajo escolar.

**Ejemplo C** En pequeños grupos comentan la siguiente frase: “Niños y niñas tenemos derecho a una misma calidad de educación, sin discriminación por sexo, ubicación geográfica o condición social”. Luego elaboran un afiche que dé cuenta de este derecho y lo publican en el diario mural. La confección de estos afiches también se puede hacer con procesador de texto y un programa de dibujo.

### Actividad 1

#### Identificar tareas y obligaciones que asumen en su vida cotidiana.

**Ejemplo A** En grupos de 4 ó 5 conversan respecto de cuáles son las principales tareas y obligaciones que como niños y niñas tienen a nivel escolar y familiar. Hacen un listado, distinguiendo las obligaciones de la vida escolar y aquellas que provienen del ámbito familiar y las presentan al resto del curso.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

En un estudio realizado por UNICEF, “Los niños tienen la palabra”, con una muestra de 360 niños y niñas de entre 9 y 13 años, de estratos socioeconómicos alto, medio y bajo, residentes en Santiago y la zona rural de Temuco, los encuestados consideran como parte de sus obligaciones “Estudiar y rendir en el colegio” (93%), “Portarme bien” (28%), “Ayudar en la casa” (20%). Esto da cuenta que los estudiantes de esta edad distinguen tareas y obligaciones muy concretas. Para profundizar acerca de este tema se sugiere conversar en el curso sobre cómo pueden lograr cumplir con estas obligaciones y tareas, favoreciendo ideas y propuestas que estén realmente al alcance de ellos, ayudándolos a distinguir tareas y obligaciones que son capaces de realizar tomando en cuenta sus posibilidades y niveles de madurez. De este modo, se evitará caer en supuestos inalcanzables y que sólo lograrían frustrar sus expectativas.

Los resultados de este trabajo pueden ser presentados por el profesor o profesora a los apoderados. Para ello puede pedir a los mismos padres que se reúnan en grupos y conversen acerca de cuáles son las principales tareas y obligaciones que deben cumplir sus hijos o hijas en la escuela y el hogar. Luego comparan sus respuestas con las de los niños y niñas y comentan las semejanzas y diferencias que aparecen.

Ejemplo B En grupos discuten sobre los desafíos que implican para niños y niñas el cumplimiento de sus obligaciones y tareas. Para ello, toman el listado acerca de las obligaciones y tareas definidas en el ejemplo anterior y para cada una de ellas completan la frase: “Para cumplir con esto yo tengo que...”, estar atento en clases, esforzarme en el cumplimiento de las tareas, organizarme para estudiar con tiempo antes de la prueba, recoger todos los días los papeles de mi pieza, dejar ordenada mi ropa para el día siguiente, respetar y escuchar a los demás, etc.

INDICACIONES AL DOCENTE:

Niños y niñas deben adquirir conciencia de que ellos también tienen obligaciones y responsabilidades. Por ello, cultivar valores y actitudes como la responsabilidad, el esfuerzo personal, la capacidad para superar obstáculos, el emprender desafíos, favorece que adquieran y desarrollen capacidades para enfrentar con realismo y seguridad sus tareas y obligaciones.

Se puede también utilizar la red Enlaces para buscar noticias acerca de cómo se expresan y participan niños y niñas en la escuela, familia y comunidad. Las siguientes direcciones pueden aportar información:

Revistas.cl: Directorio de Revistas chilenas <http://www.revistas.cl>

Diarios.cl: Guía de Diarios de Chile y el mundo <http://www.diarios.cl>

Radios.cl: Guía de Radioemisoras de Chile y el mundo <http://www.radios.cl>

Televisión: Guía de Televisión nacional e internacional <http://www.tv.cl>

Pág. de la Red Kidlink <http://www.kidlink.org/spanish>

## Anexo 1: Relación familia escuela

El modo cómo se organicen familia y escuela constituirá un factor clave en la experiencia escolar que tendrán niños y niñas. Para ello es necesario:

- Clarificar la naturaleza y los límites de la relación que el profesor o profesora jefe establecerá con sus estudiantes y apoderados determinando, en forma conjunta, qué aspectos de la relación familia-escuela facilitarán un trabajo cooperativo y eficiente. La confianza entre el docente y su curso se funda en el respeto a los roles y funciones de cada uno.
- Fortalecer la credibilidad y un estilo directo en la comunicación es fundamental para que los problemas que pudieran enfrentar el profesor o profesora y las familias del curso, sean mirados y solucionados en el contexto en que se presentan, evitando así mutuas descalificaciones o socialización de problemas que están vinculados al ámbito privado de la familia. Por esto, el docente debe acercarse en forma delicada y respetuosa a la vida familiar de sus alumnos y alumnas, pues muchas veces de su actitud dependerá que las familias se abran a buscar ayuda.
- Tener presente y reflexionar con los apoderados que los patrones de comunicación, la valoración de sí mismo, la visión del mundo adulto, el valor otorgado al conocimiento y al rendimiento escolar son algunos de los aspectos que con naturalidad los alumnos y alumnas recrean en el contexto escolar. Por lo tanto, la actitud de los padres respecto a la escuela, su propia experiencia educativa en el pasado, influirá en la actitud que niños y niñas tengan frente a la propia experiencia escolar.
- Los padres y docentes, aunque suelen compartir expectativas, ilusiones y creencias respecto de los niños y niñas que están a su cargo, tienen también áreas de desacuerdo potencial (creencias, valores, modos de ver la realidad, sentido y valor de la autoridad y la disciplina, etc.). Se debe permitir a los apoderados compartir, reflexionar y llegar a acuerdos respecto de los aspectos señalados.

### Sugerencias de actividades con los apoderados

- Se sugiere enviar a las casas una invitación especial a la reunión de apoderados, en lo posible confeccionada por las niñas y niños del curso, explicando brevemente el contenido de ésta, de modo que los apoderados se motiven a asistir.
- En ocasiones es conveniente realizar alguna dinámica con los alumnos y alumnas relacionada con los temas a ser tratados con los apoderados, de modo de facilitar así una mirada común, establecimiento de acuerdos y apoyo en el trabajo.
- Es importante para los profesores y profesoras jefes poder establecer temprano en el curso del año escolar, cuáles son las expectativas de las familias respecto a su rol, de modo de tener una base adecuada de entendimiento para el trabajo mutuo con los niños y niñas.



## Anexo 2: ¿Cómo se va construyendo la imagen personal?<sup>2</sup>

La imagen personal es lo que cada persona se dice a sí misma sobre sí misma, es decir, las características que cada cual piensa que tiene. Estas características pueden ser positivas o negativas. Esta imagen personal surge de las experiencias que se tengan y de las opiniones que las otras personas, especialmente aquellas que nos importan mucho, nos entregan. Por ejemplo, si alguien siempre es criticado porque es muy desordenado o desordenada, eso no le va ayudar a cambiar sino que finalmente se va a suggestionar con la idea de que es definitivamente así y que no puede cambiar. Por el contrario, si alguien siempre es alabado por su rendimiento escolar, probablemente se va a convencer de que es capaz y se va a motivar para seguir estudiando cada día más.

Estos ejemplos nos muestran cómo la opinión de las otras personas influyen en cómo nos sentimos, cómo nos percibimos y, por supuesto, en cómo nos comportamos.

Por lo general, a las mujeres se les reconocen y valoran más cierto tipo de características consideradas como tradicionalmente “femeninas” y a los hombres otras, consideradas tradicionalmente como “masculinas”. Muchas veces, esta situación limita tanto a hombres como a mujeres, influyendo en su desarrollo como persona.

Es así como a las mujeres se les valora frecuentemente por su sensibilidad y por su capacidad para cuidar a otros; en cambio, rara vez se les reconoce por aspectos que tradicionalmente se le han atribuido a los hombres como, por ejemplo, la actividad, la fortaleza y la autonomía.

Sin embargo, una mujer activa, fuerte y autónoma será una persona más íntegra y completa.

Por su parte, a los hombres se les valora frecuentemente por su fuerza, por su capacidad de decisión y de asumir riesgos; en cambio rara vez se les reconoce por aspectos que tradicionalmente se le han atribuido a las mujeres como, por ejemplo, la ternura y la capacidad de cuidar a otros. Sin embargo, un hombre tierno y preocupado por los demás será una persona más íntegra y completa.

<sup>2</sup> *Valorando las diferencias busquemos la igualdad. Fichas de autoaprendizaje para estudiantes de 2º ciclo de la Enseñanza General Básica.* Ministerio de Educación de Chile. Santiago de Chile, julio de 1998.



## Anexo 3: ¿Somos diferentes?<sup>3</sup>

Con frecuencia se afirma que hombres y mujeres son muy diferentes en su comportamiento. A las mujeres se las describe como sensibles y preocupadas de los demás y dependientes. De los hombres, en cambio, se dice que son independientes, racionales y que no demuestran sus emociones.

Es verdad que hombres y mujeres somos biológicamente diferentes, es decir, somos de un sexo diferente. Pero no es verdad que seamos tan diferentes psicológicamente.

Gran parte de las características psicológicas que se consideran “propias” de hombres o “típicas” de las mujeres se deben más bien a la forma en que hemos sido educados. Desde la infancia los hombres y las mujeres recibimos una enorme cantidad de mensajes de nuestros padres y madres, profesores y profesoras, amigos y amigas, de la televisión, etc. Todo ello nos va enseñando cómo se espera que nos comportemos por ser hombres o ser mujeres.

Las mujeres escuchan con frecuencia mensajes como: “¡Esos no son modales de niña!”; “a las mujeres no se les pueden dar los mismos permisos que a los hombres”, “si te muestras muy segura de ti misma no le vas a gustar a ningún hombre”.

Los hombres escuchan con frecuencia mensajes como “¡Sea hombrecito, pues!”, “los hombres no lloran”, “no juegues con las muñecas de tu hermana, eso es de mujeres.”

Las mujeres y los hombres sienten temor a la desaprobación y no se atreven, a veces, a hacer lo que creen que es importante para su de-

sarrollo personal. Por ejemplo, a aquellas que quieren estudiar mecánica o soldadura no las dejan, porque les dicen que es “poco femenino”. Los hombres, aunque a veces tengan ganas de llorar, se sienten obligados a aparecer más fuertes o más valientes de lo que son.

Los seres humanos -hombres y mujeres- somos parecidos en muchos aspectos y eso es lo que nos permite comunicarnos. Nosotros, en primer lugar, somos seres humanos y, en segundo lugar, hombres y mujeres. Las características que aparecen como “propias” de los hombres y que son llamadas “masculinas”, y las características que aparecen como “propias” de las mujeres, y que son llamadas “femeninas”, son características de los seres humanos.

Hoy el mundo avanza hacia la integración del hombre y la mujer. Hombres y mujeres tenemos que desarrollar en nosotros mismos los aspectos que no hemos desarrollado para transformarnos en seres completos y poder construir un mundo pleno. Cada uno de nosotros y nosotras debe desarrollarse en esos aspectos propios de todos los seres humanos, que corresponde a nuestro ser biológico, pero que la cultura considera que se adscriben a un sexo o al otro.

<sup>3</sup> Adaptado de: *Valorando las diferencias busquemos la igualdad. Fichas de autoaprendizaje para estudiantes de 2º ciclo de la Enseñanza General Básica*. Ministerio de Educación de Chile. Santiago de Chile, julio de 1998.



## Anexo 4: La pubertad: etapa de cambios <sup>4</sup>

Llamamos “pubertad” a la etapa de los cambios biológicos radicales que separan la edad escolar y la adolescencia, entre los 10 y 14 años, más o menos. Estos tienen que ver con la maduración de glándulas encargadas del funcionamiento sexual genital y la procreación. Esta etapa se caracteriza por cambios muy rápidos que alteran las formas y funcionamiento biológico infantil, para pasar al funcionamiento biológico adulto. El momento de entrada a esta etapa

depende del ritmo particular de crecimiento de cada uno y la maduración dada por factores hereditarios, siendo también importante considerar los factores socioculturales. No obstante, los niños y niñas iniciarán su etapa puberal más o menos a la misma edad en que lo hicieron sus padres y madres.

Los cambios físicos traen consigo variaciones en el estado de ánimo, en los intereses, y en las relaciones con los demás. En lo inmediato

### Caracteres sexuales primarios

Mujeres		Hombres	
<b>Genitales externos:</b>	<b>Genitales internos:</b>	<b>Genitales externos:</b>	<b>Genitales internos:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• pubis</li> <li>• labios mayores</li> <li>• labios menores</li> <li>• clítoris</li> <li>• entrada de la vagina</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• vagina</li> <li>• útero</li> <li>• trompas de falopio (2)</li> <li>• ovarios (2)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• pene</li> <li>• escroto</li> <li>• testículos (2)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• uretra</li> <li>• vesículas seminales y próstata</li> <li>• conducto deferente</li> <li>• epidídimo</li> </ul>

### Caracteres sexuales secundarios

Mujeres	Hombres
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transpiración con olor.</li> <li>• Redistribución de las grasas y musculatura: aparece la cintura, se redondean las caderas.</li> <li>• Aparece el vello en el pubis y axilas.</li> <li>• Crecimiento de los pechos.</li> <li>• Crecimiento y engrosamiento de la vulva (genitales externos).</li> <li>• Crecimiento y maduración de la función de los ovarios y el útero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transpiración con olor.</li> <li>• Redistribución y desarrollo de la musculatura: ensanchamiento del tórax.</li> <li>• Aparece el vello en pubis, axilas y barba.</li> <li>• Cambia la voz.</li> <li>• Crecimiento del pene.</li> <li>• Crecimiento y maduración de la función de los testículos.</li> </ul>

<sup>4</sup> Jim Morin; Julia Marfán; Bernadita Icaza. *Conversemos de sexualidad. Un programa para padres, profesores y estudiantes*. Editado por CIDE, Santiago de Chile, noviembre de 1997. 2ª edición.

marcan la entrada al período juvenil, y a más largo plazo son la base para el ejercicio de su vida individual y social madura.

Más o menos a los 10 años (niñas) y a los 12 años (niños) experimentan un crecimiento y desarrollo físico notorio. Su apetito es enorme y ganan peso y estatura en forma acelerada. La etapa culmina cuando la niña tiene su primera menstruación y el niño su primera eyaculación espontánea. Cuando éstas aparecen sabemos que los órganos sexuales de ambos están madurando, y que en un futuro próximo podrán ser fértiles.

Existen muchas diferencias en cuanto al momento en que comienza la pubertad. En las niñas ocurre aproximadamente 2 años antes que en los niños; también entre personas del mismo sexo, unos comienzan antes, otros después. Estas diferencias pueden aporrearlos bastante, tanto si se desarrollan mucho antes, como si lo hacen mucho después que sus amistades.

Como vemos, los púberes viven cambios corporales que van a marcar más las diferencias entre uno y otro sexo; cada sexo va adquiriendo sus características propias llamadas “caracteres sexuales”.

### Características de esta etapa

Es un momento crítico dentro del desarrollo que sorprende tanto a los niños y niñas como a los adultos. Van cambiando notablemente las formas infantiles de su cuerpo y esos cambios biológicos permitirán el desarrollo de una nueva manera de ser y de estar en el mundo.

- **Desarrollo físico.** Se produce un notable estirón y nueva distribución y engrosamiento de tejidos de acuerdo a su sexo masculino o femenino. Esto se debe a la incorporación de las hormonas sexuales, que en esta etapa cumplen una función muy importante en el proceso de crecimiento. Esta modificación altera la imagen corporal, de modo que los púberes tienen que aprender a manejar y controlar su cuerpo, en sus movimientos y des-

plazamientos en el espacio. Experimentan, alternativamente, gran energía y languidez, así como aumento notable del apetito. El impulso sexual genital emerge con intensidad.

- **Desarrollo cognitivo-afectivo.** La memoria y el pensamiento se enriquecen y amplían. Son capaces de buscar relaciones entre ideas, de sacar conclusiones, así como de recordar las ideas y situaciones por su significado, y las relaciones entre unas y otras. Sus emociones son intensas, variables y diversas. Una gran inseguridad los domina al mismo tiempo que aparecen conductas de rebeldía y testarudez.
- **Desarrollo social.** Experimentan un retraimiento, porque se centran en sí mismos, siendo difícil el contacto y la comunicación fluida con ellos.

La pubertad es un período eminentemente biológico, durante el cual el organismo se prepara para sus funciones sexuales y de reproducción, y los individuos se capacitan para el ejercicio del pensamiento y lenguaje adultos. En cierta medida es una revolución, porque significa dejar atrás la manera de ser niño y niña y comenzar el camino que los llevará a convertirse en adultos. Sin embargo, el proceso se da en continuidad con el anterior, ya que las nuevas formas y maneras de ser se entrelazan con las anteriores.

### Estados emocionales y conductas de los púberes

Unidos a los cambios corporales aparecen en los púberes variaciones en sus comportamientos. Cambian de ánimo bruscamente, pasan de la actividad a la pasividad, de la alegría a la pena, de ser muy comunicativos a encerrarse en sí mismos. Su aspecto físico y los cambios que experimentan les hacen sentirse inseguros, torpes o feos. Desde el punto de vista emocional, en este momento tienen miedo y temores difu-

sos, provenientes de su propia revolución física. Junto con esto pasan de una emoción a otra con intensidad; tan pronto se enfurecen, incomodan o aburren, como se mueren de risa, se divierten o se llenan de ansiedad.

También temen lo desconocido y el juicio de los demás, ante el cual se vuelven más sensibles. Por esto la vergüenza y el pudor los invaden cuando las opiniones de sus compañeros o compañeras ponen en juego algo de la imagen que buscan hacerse sobre sí mismos. Los adultos se desconciertan ante sus reacciones y se las reprochan. Es necesario tomar en cuenta que el crecimiento físico y las formas adultas no significan que estén maduros en el plano afectivo y social.

Las muchachas y los muchachos tienen comportamientos de resistencia y oposición a la autoridad, a las normas de la casa y de la escuela, sintiéndose al mismo tiempo vacíos, desorientados e inseguros. Las nuevas actitudes y emociones de los púberes preocupan y desafían a la familia y a los docentes. Esta rebeldía es similar al proceso de autonomía de los tres años. Al igual que entonces, necesitan de mucho afecto y comprensión al mismo tiempo que de reglas y control.

Los púberes comienzan a darse cuenta de las contradicciones de los adultos, quienes dicen una cosa y hacen otra. Se vuelven críticos, en parte por descubrir estas incongruencias, y debido también a su propia búsqueda de independencia. Por esto, parecen indiferentes a la familia, caprichosos, esquivos y porfiados, por lo que también se llama a esta etapa la segunda edad de la obstinación.

**Necesitan normas claras, firmes y afectuosas que regulen sus comportamientos emocionales.**

Estos comportamientos significan desafíos para la familia. Por un lado, necesitan que se los deje tomar decisiones y ser independientes. Por otro, como son inseguros y afectivamente

frágiles, necesitan apoyo y comprensión. Se trata entonces de que los adultos que los rodean (padre, madre, docentes) tengan con ellos una dirección firme, clara y precisa, al mismo tiempo que respetuosa de sus nuevos impulsos y necesidades. Es importante que haya límites, cuyo sentido puede ser conversado con ellos. Es aquí donde la consecuencia de los adultos se hace relevante. Firmeza, claridad y precisión en las reglas de convivencia no se contradicen con tacto, afecto y comprensión. Ambos aspectos deberían estar presentes en las conversaciones con los púberes. Por ejemplo, si un punto de desencuentro es la impuntualidad en la hora de llegada a la casa, o el cumplimiento de tareas, los adultos deben expresar su desacuerdo y exigirles cumplir con las normas acordadas.

Es necesario señalarles los puntos o situaciones en las que se les exige cumplimiento, fundamentando el porqué, cuándo y cómo, y dejar que experimenten las consecuencias lógicas que se desprenden de sus faltas de compromiso. Si el llegar tarde implica tener que servirse solos la comida, los padres harán bien en velar porque así sea. Esto se revela muy útil en el diálogo y acuerdo con ellos. Por el contrario, es contraproducente emplear castigos físicos o juicios drásticos tales como “Eres un inútil”, “no sirves para nada”, “ya no eres la buena niña de antes”, etc. Con esto se les transmite, en lugar de respeto a la autoridad de los padres, violencia y descalificación.

Padres y docentes no deben temer ejercer su autoridad para ayudarlos a comprender y controlar sus comportamientos inadecuados o descontrolados. Los adultos necesitan recordar que los púberes no han desarrollado ni la afectividad ni el pensamiento adecuado para ponerse en el lugar del otro. Estas dimensiones se desarrollarán durante la adolescencia. En este momento niñas y niños púberes están en la etapa de relacionarse con otros de manera “utilitaria.” Es decir, los otros están para descubrirse

a sí mismos y probar el relativo poder de ser más grandes.

Expresiones como “Te quiero mucho, pero no permitiré que trates mal a tu hermana”, muestran ser guías efectivas para reconocer su necesidad de sentirse aceptados y experimentar limitaciones a sus conductas abusivas. Las normas firmes los tranquilizan, les dan seguridad, aun cuando reclamen y los adultos no vean su eficacia inmediata. Hay que recordar que el comportamiento de respeto hacia otros necesita de una maduración afectiva y capacidad de reflexión que no han adquirido todavía. La constancia y coherencia de los adultos con las normas y la expresión de afectos ayudarán a hacerlo posible más pronto.

Los púberes son muy sensibles a las descalificaciones, burlas, y a situaciones donde experimenten ridículo, injusticia o abuso de autoridad. Sin embargo, ellos mismos hacen burlas y críticas a otros y se muestran egoístas y bruscos con los hermanos o vecinos menores. No dudan en darles coscachos, molestarlos, gritarles o tratarlos con indiferencia. Esto hace que los padres se irriten con ellos, porque están constantemente alterando el clima familiar y pidiendo atención, al mismo tiempo que reclaman ser respetados y que los dejen estar tranquilos.

## Anexo 5: El Consejo de Curso

El Consejo de Curso es la ocasión idónea para explicar, argumentar o evaluar la existencia de normas que regulen la clase (contrato grupal de disciplina, reglas de convivencia, declaración de derechos, etc.). En este espacio el grupo tiene la oportunidad de sopesar o reformular abiertamente las normas en un clima de diálogo y de búsqueda del bien común, lo que favorece la comprensión y la toma de decisiones responsables.

A través de esta experiencia se espera que los alumnos y las alumnas logren asumir y valorar que forman parte de un curso, que se sientan elementos responsables y solidarios. Así, cada alumno y alumna valorará su aula y su escuela como un espacio que ofrece oportunidades valiosas para aprender a convivir y construir en torno a un proyecto común y en donde su participación comprometida será un aporte fundamental.

Esta participación significará desarrollar actitudes y habilidades como: el respeto por la diversidad, el sentido de responsabilidad por el bien común, la participación creativa, el sentido de pertenencia, el desarrollo de la autonomía, entendida como la posibilidad de imaginar y crear normas, buscando formas mejores de vida que nacen de la voluntad personal y de la cooperación colectiva.

El profesor o profesora jefe acompaña y anima el proceso del Consejo de Curso en los siguientes ámbitos:

- Ayudarles a establecer una estructura y un estilo de participación.
- Formar a los niños y niñas en las habilidades que necesitan para desempeñar esta actividad.

- Acompañar a los estudiantes en la elección de temas apropiados y más relevantes.
- Supervisar en forma periódica las reuniones de la directiva de curso.
- Promover y facilitar estrategias para que los alumnos y alumnas puedan evaluar las soluciones propuestas frente a los problemas del curso.



## Anexo 6: Diagnóstico participativo<sup>5</sup>

El diagnóstico es el paso inicial para poder enfrentar cualquier situación que desde nuestra perspectiva requiere solución. De hecho, cada vez que nosotros en términos personales queremos enfrentar un problema, hacemos una suerte de “diagnóstico” de manera de visualizar nuestras capacidades, debilidades y fortalezas, y de acuerdo a esas valoraciones decidir qué alternativa de solución es la más adecuada. Por ejemplo, en el caso de un préstamo, cantidad de dinero que se requiere, con qué ingresos se cuenta, cuántas cuotas, de qué monto, por cuánto tiempo, etc.

Cuando queremos encontrar una solución adecuada a algún problema o necesidad que se da en el espacio escolar, también se hace necesario realizar un diagnóstico, que en esta propuesta tiene carácter participativo.

### ¿Cuándo se realiza un diagnóstico?

Los diagnósticos son necesario cuando nos damos cuenta de que existe una necesidad insatisfecha que se está constituyendo en problema. Por ejemplo, el desorden permanente en la sala de clases. Este es el problema, lo que constatamos en las acciones de los estudiantes. ¿Cuál es la necesidad detrás de este problema? Podrían ser la necesidad de: participación activa de los estudiantes, un ambiente armónico, mobiliario más cómodo y muchas otras. Determinar cuál es la adecuada a la realidad de los estudiantes en cuestión, requiere un diagnóstico.

### ¿Qué es un diagnóstico participativo?

Es un procedimiento ordenado que utilizamos para enfrentarnos a un problema, sus causas y consecuencias, y que opera mediante el principio de comprensión y de cooperación para la solución.

### ¿Para qué nos sirve un diagnóstico participativo?

a) Para profundizar nuestro conocimiento en torno al problema.

Se profundiza cuando se hacen preguntas que favorecen la comprensión de éste, como por ejemplo:

- ¿Cuáles son sus causas?
- ¿Cuáles son sus consecuencias o efectos?
- ¿A quiénes afecta en mayor grado?
- ¿Cuál es su extensión? En otras palabras, ¿a cuántos afecta y por cuánto tiempo?

b) Para incrementar el compromiso de la comunidad o personas afectadas por el problema, tanto en su conocimiento como en su solución.

Se incrementa el compromiso de la comunidad cuando logramos que todos participen, tanto en la caracterización del problema, como en la elaboración de la estrategia de solución.

<sup>5</sup> Adaptado del material educativo *El Consejo de Curso, espacio de participación ciudadana*. Programa Educación y Democracia. Ministerio de Educación. División de Educación General.

### ¿Cómo hacemos un diagnóstico participativo?

#### **Paso Uno: Recopilación de la información.**

Primero, debemos caracterizar el problema, aquí es básico reunir información relevante en relación a él, para dar respuesta a la preguntas planteadas en el punto a) de la pregunta anterior.

¿Cómo se reúne información?

Generalmente la información más significativa la poseemos nosotros mismos, ya quienes se encuentran afectados por el problema, son quienes más saben de él. Sugerimos realizar una *encuesta* a los afectados a fin de obtener de manera rápida y ordenada esta información.

Una encuesta es un instrumento que contiene un número variable de preguntas, en este caso dirigidas a los afectados directos por el problema. Generalmente, se construye de manera que pueda ser autoadministrada, con preguntas sencillas y de fácil tabulación.

Segundo, es necesario ordenar la información de manera que nos entregue elementos respecto a características fundamentales y extensión del problema, entre otras.

Una vez tabulada, es decir, ordenada la información de acuerdo a ciertos criterios relacionados con el problema, es recomendable consultar también a aquellos que creemos tienen información que pueda favorecer la comprensión de nuestro problema, que aunque no son afectados directos, poseen datos significativos que no se encuentran a nuestro alcance. Si las personas seleccionadas para esta consulta no son muchas, conviene realizar entrevistas mediante preguntas previamente estructuradas.

En ambos procedimientos deben participar todos los miembros de la comunidad afectada, es decir, los estudiantes, docentes y paraprofesionales que estén involucrados en el problema, tanto en la elaboración de los instrumentos (encuesta y entrevista), como en su posterior análisis. Recordemos que el apellido de nuestro diagnóstico es *participativo*.

#### **Paso dos: Estrategia de solución.**

Con la caracterización del problema hemos respondido todas las preguntas del punto a). Ahora debemos ordenar los resultados arrojados por esta consulta, previamente analizados en conjunto por la comunidad, a fin de constituir los fundamentos de una estrategia de solución.

Algunas ideas que nos pueden ayudar:

Una buena manera de potenciar las soluciones posibles es la realización de una “lluvia de ideas”, la que consiste en la realización de una sesión creativa de todos los afectados por el problema, es decir, el curso, aportando cada uno con soluciones posibles.

No importa si en un principio estas soluciones aparecen como descabelladas o poco viables. Conviene anotarlas todas, ya que el paso siguiente es el análisis de estas posibles soluciones.

Ordenamiento de posibles soluciones parecen según criterios de ventajas y desventajas de cada una. Por ejemplo:

Opciones	Ventajas	Desventajas
Solución 1		
Solución 2		
Solución 3		

Una vez analizadas las posibles soluciones, debemos priorizarlas, de acuerdo a sus posibilidades reales de realización. Es importante que todos participen en este proceso.

Algunas preguntas que debemos responder para si una solución se puede llevar cabo, podrían ser:

- ¿De quiénes dependería el éxito de esta solución? Si el éxito depende en gran medida de terceros o personas ajenas al problema, debiéramos analizar si podríamos comprometerlos en la solución; si la respuesta es no, quiere decir que la solución es poco adecuada a nuestras capacidades y

debemos seguir con otra de las opciones priorizadas.

- ¿Contamos con los recursos necesarios para la puesta en marcha de nuestra solución?
- ¿Cuántos de nosotros se sienten identificados con la solución elegida? Mientras más estén comprometidos más posibilidades de llevarla a cabo existen.

Con ello se acaba nuestro diagnóstico, ahora debemos comenzar la realización de la solución seleccionada.

### ¿Cómo hacer que los estudiantes asuman el diagnóstico como propio?

Lo más importante es tener claros los pasos del diagnóstico.

1. Determinar el problema.
2. Caracterizar el problema planteado.
3. Buscar soluciones posibles al problema.

Estos pasos deben ser claramente explicados a los estudiantes, de manera que ellos sean los que, por una parte identifican el problema y, por otra, lo caracterizan buscando las formas de solución posibles.

Para ello se sugiere dividir al curso en grupos de no más de cinco estudiantes y que cada grupo determine o identifique tres problemas existentes al interior del curso, relacionados con el Derecho a la Participación.

Luego, en un papelógrafo cada grupo expone los problemas identificados y, en conjunto, agrupan los de similares características, para posteriormente determinar uno o dos problemas que les parezcan más urgentes, importantes, extensivos, u otra característica que a los estudiantes les sea relevante.

Si el curso eligiese dos problemas habrá que dividirlo en dos partes para aplicar a cada problema el diagnóstico participativo.

A continuación, para realizar el diagnóstico participativo, es importante que los mismos

estudiantes elaboren los instrumentos que les parezcan necesarios, organicen la información y propongan alternativas de solución. De esta manera ellos experimentarán, a través del trabajo en equipo, los derechos que tienen que respetar y que quieren se les respete.

Los estudiantes tienen muchas ideas que sólo requieren espacios adecuados para que se expresen.



## Anexo 7: Texto resumen de la Convención de los Derechos del Niño (UNICEF)

Los niños tenemos derecho a:

1. A aprender todo aquello que desarrolle al máximo nuestra personalidad y nuestras capacidades intelectuales, físicas y sociales.
2. A expresarnos libremente, a ser escuchados y a que nuestra opinión sea tomada en cuenta.
3. A participar activamente en la vida cultural de nuestra comunidad, a través de la música, la pintura, el teatro, el cine o cualquier medio de expresión.
4. A tener nuestra propia religión.
5. A no ser discriminados por el solo hecho de ser diferentes a los demás.
6. A que el estado garantice a nuestros padres la posibilidad de cumplir con sus deberes y derechos.
7. A que no se nos obligue a realizar trabajos peligrosos ni actividades que entorpezcan nuestra salud, educación o desarrollo.
8. A tener a quien recurrir en caso de que nos maltraten o nos hagan daño.
9. A que nadie haga con nuestros cuerpos cosas que no queremos.
10. A la vida, el desarrollo, la participación y la protección.
11. A crecer sanos física, mental y espiritualmente.
12. A pedir y difundir la información necesaria que promueva nuestro bienestar y nuestro desarrollo como personas.
13. A que se respete nuestra vida privada.
14. A reunirnos con amigos para pensar proyectos juntos e intercambiar nuestras ideas.
15. A tener una vida digna y plena, más aun si tenemos una discapacidad física o mental.

*Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Ratificada por el Estado de Chile en agosto de 1990.*



## Anexo 8: Listado de instituciones, organismos y programas especializados en el tema del maltrato infantil y violencia intrafamiliar

Fuente: SENAME

En caso de conocer una situación de abuso sexual o maltrato infantil, el establecimiento escolar puede recurrir a un Hospital, Investigaciones o cualquier Unidad de Carabineros. En el caso de la Región Metropolitana esta última institución cuenta, además, con una Comisaría especializada a la cual se puede acudir directamente: Comisaría N° 48 o llamar al teléfono 6881490.

Carabineros de Chile, a través de su Departamento de Asuntos de la Familia, ofrece

además charlas a docentes, alumnos y padres sobre prevención de abuso sexual y maltrato infantil. Los establecimientos interesados en esto pueden hacer llegar una petición dirigida a:

- Región Metropolitana: Departamento de asuntos de la familia. Monseñor Sótero Sanz 116, Providencia, Santiago. Fono: 2332928. En otras regiones: dirigir la solicitud a la sección de Familia, dependiente de la Comisaría principal de Carabineros de su ciudad.

---

### II REGIÓN

#### **BAHÍA ESPERANZA**

José Santos Ossa N° 2127, Antofagasta.  
Fono: 251460.

### III REGIÓN

#### **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN**

#### **PSICOSOCIAL FAMILIAR**

Morandé esquina Manuel de Salas s/n  
Vallenar. Fonos: 611230 - 611867.

### V REGIÓN

#### **MAIHUE**

Pasaje Montt Saavedra 55, Valparaíso.  
Fono: 257468.

#### **PAICABÍ**

Avenida 5 N°32-D Paradero 2.  
Viña del Mar. Fono: 870023.

### VI REGIÓN

#### **PROYECTO INSIMAL**

Longitudinal Sur 0225, Rancagua.  
Fonos: 222897 - 221963.

**VIII REGIÓN****REFUGIO DE ESPERANZA**

San Martín 961 Interior, Concepción.  
Fonos: 251290 - 256520.

**IX REGIÓN****ATENCIÓN Y REPARACIÓN DEL MALTRATO**

Huillico 1166, Escuela de Psicología  
Universidad La Frontera, Temuco.  
Fonos: 240463 - 325624.

**X REGIÓN****TERRAFANI**

Arauco 841, Valdivia. Fono: 256812.

**XI REGIÓN****CENTRO AYUN**

Baquedano 635, Coyhaique. Fono: 230367.

**REGION METROPOLITANA****CEPIJ LO ESPEJO**

Tercera Avenida 1331, San Miguel.  
Fono: 5214775.

**OPCIÓN CONCHALÍ**

Av. Guanaco 2531, La Palma 1780.  
Fono: 7369813.

**CEPIJ PUDAHUEL**

Fono: 7795025.

**PROYECTO CRECER**

Av. Larraín 11.401, La Reina.  
Fono: 2731129.

**VEN NOSOTROS TE AYUDAREMOS**

Calle Seis 4584, Macul. Fono: 2715736.

**MALTRATO v/s DERECHOS**

Romero 2757, Santiago. Fono: 6815245.

**PRO NIÑO**

Guanaco N° 2.531, Recoleta.  
Fonos: 7369324 - 7368896.

**NIÑO Y FUTURO**

Antonio Varas 360, Providencia.  
Fono: 2361352.

**CAVAS**

Román Díaz 817, Providencia.  
Fono: 2048886.

**PREVIF**

Fundación de Prevención de Violencia Intrafamiliar. Hospital Calvo Mackenna. Av. Antonio Varas 360, Providencia. Santiago. Fono: 3401751; Fax: 2361352.

## Bibliografía

1. Alcalay, Lidia; Milicic, Neva; Torretti Alejandra. (Julio de 1998). *“Valorando las diferencias busquemos la igualdad”*. Fichas de autoaprendizaje para estudiantes de 2º ciclo de la Enseñanza General Básica. Editado por la Coordinación de Programas Transversales y Extraescolar de la División General de Educación. Ministerio de Educación de Chile. Santiago de Chile.
2. Cárcamo, María Eugenia y Veas, Carlos (1996). *“Sistema de Jefatura para lograr grupos de alto rendimiento. Estrategias alternativas de resolución de problemas de disciplina en la sala de clases”*. Serie de Investigaciones N° 12. Universidad Católica Blas Cañas, Santiago de Chile.
3. Castillo, Gabriel (1989). *“Educación de anticipación”*. Facultad de Educación. Universidad Católica de Chile, Santiago.
4. Ministerio de Educación, División de Educación General (1998). 1) *El Consejo de Curso: Guía del Docente*, 2) *Construyendo nuestras normas*, 3) *Resolviendo nuestros conflictos*, 4) *Ejerciendo nuestros derechos de participación*. Santiago de Chile.
5. Magendzo, Abraham y otros (1993). *“Manual para profesores. Currículum y Derechos Humanos”*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Santiago de Chile.
6. Morin, Jim; Marfán, Julia; Icaza, Bernardita (1996). *“Conversemos de sexualidad. Un programa para padres, profesores y estudiantes”*. 2ª edición. CIDE. Santiago de Chile.
7. Schkolnik Saúl. (1994) *“Cuentos de los derechos del niño”*. Editorial Zig-Zag, 2ª edición. Santiago de Chile.
8. UNICEF *“Los niños tienen la palabra: Estudio cuantitativo”*. Editado por la Oficina de Area para Argentina, Chile y Uruguay. Resultados de la encuesta aplicada a una muestra de 360 niños y niñas entre 9 y 13 años de edad, de las ciudades de Santiago y Temuco. Las entrevistas abordan temáticas como: aspiraciones, afectos, felicidad, entorno familiar, entorno social, y entorno escolar.
9. UNICEF *“Nosotros y los derechos del niño”*. Editado por la Oficina de Area para Argentina, Chile y Uruguay junto con Defensa de los Niños Internacional (DNI) y Centro Canelo de Nos. (1992). Video, Español, 12 min. c/u. NTS VHS. Se presentan seis documentales que muestran la situación de la infancia chilena. Estos son: niños y justicia, niño y sexualidad, niño y trabajo, niño discapacitado, niño y medio ambiente y niño indígena.



## Objetivos Fundamentales

### Quinto a Octavo Año Básico



# Objetivos Fundamentales

## 5<sup>o</sup> y 6<sup>o</sup>

*Quinto y Sexto Año Básico*  
NB3 - NB4

- Desarrollar capacidades para el conocimiento propio y para cultivar un autoconcepto sustentador de la estima y seguridad en sí mismo.
- Aprender a apreciar los factores que facilitan y dificultan la inserción personal dentro de los diferentes tipos de grupos sociales.
- Desarrollar capacidades para cumplir con las exigencias de la interacción personal espontánea y socialmente pausada.
- Ejecutar trabajos escolares individuales y grupales que permitan explorar aptitudes y disposiciones personales.
- Desarrollar competencias para participar de manera activa y con iniciativa en la vida del curso y de la escuela.

## 7<sup>o</sup> y 8<sup>o</sup>

*Séptimo y Octavo Año Básico*  
NB5 - NB6

- Profundizar la reflexión respecto de las inquietudes y sentimientos relacionados con los cambios físicos y emocionales que caracterizan la etapa de la pubertad, favoreciendo la aceptación y valoración de sí mismo y de los demás.
- Identificar y descubrir diferentes mecanismos que permitirán resolver conflictos de intereses y acuerdos o desacuerdos, que se presentan en distintas situaciones de su vida personal, escolar y familiar.
- Distinguir prejuicios, comportamientos, expresiones y actitudes discriminatorias en situaciones de la vida cotidiana, comprendiendo los efectos que éstos tienen en la valoración y respeto hacia las personas.
- Identificar las expectativas respecto de su futuro, en el ámbito personal, afectivo, familiar, escolar y laboral, reconociendo que hay decisiones y actitudes de su vida actual que obstaculizarán o favorecerán su proceso de desarrollo y realización personal.
- Tomar posiciones fundamentadas frente a situaciones de la vida cotidiana que implican dilemas morales, evaluando sus efectos.
- Participar en la organización de los estudiantes y valorarla como un espacio de convivencia democrática.





*“...haz capaz a tu escuela de todo lo grande  
que pasa o ha pasado por el mundo.”*

Gabriela Mistral



[www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)